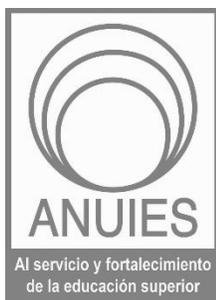




7

Presentación del Informe de actividades 2020 de la Secretaría General Ejecutiva.



Informe de Actividades

2020

Secretaría General Ejecutiva



Mtro. Jaime Valls Esonda
Secretario General Ejecutivo

Mtro. José Aguirre Vázquez
Director General de Planeación y Desarrollo

Dra. Yolanda Legorreta Carranza
Directora General de Asuntos Jurídicos

Mtro. Jesús López Macedo
Director General Académico

Lic. Fernando Ribé Varela
Director General de Administración

Presentación

En atención a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo, fracción VIII y el Artículo Trigésimo Tercero, fracción VII, del Estatuto General de la ANUIES, la Secretaría General Ejecutiva (SGE) somete a la consideración del Consejo Nacional el informe de las actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre de 2020.

El informe de actividades, además de atender una responsabilidad legal, representa un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas frente a las instituciones asociadas.

A continuación, se presenta un balance general de los avances logrados en los proyectos que integraron el Programa Anual de Trabajo 2020, cuyos resultados fueron reportados por cada una de las unidades responsables de la Secretaría General Ejecutiva.

Este documento atiende la estructura con la que se formuló el Programa, organizado en torno a los siguientes objetivos estratégicos:

- I. Promover la mejora continua de los servicios que se prestan a las instituciones asociadas e incrementar su reconocimiento social.
- II. Incrementar la vinculación y el intercambio académico entre las instituciones asociadas para incidir en el desarrollo regional y nacional.
- III. Contribuir a la integración y al desarrollo del sistema de educación superior.
- IV. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva.

Proyecto: Coordinación de órganos colegiados de la ANUIES

Objetivo

Coordinar el funcionamiento de los órganos colegiados, dar seguimiento a sus acuerdos y difundirlos.

Metas y logros alcanzados

Organizar 24 reuniones ordinarias distribuidas entre Asamblea General, Consejo Nacional, CUPIA, CUPRIA, CITIA y Consejos regionales

El Consejo Nacional en su sesión 1.2020 del 24 de abril, acordó un calendario en el que las sesiones programadas para efectuarse en el primer semestre de los Órganos Colegiados (OC) nacionales, se realizarían en el segundo semestre del presente año.

Se tenía programado organizar 24 reuniones ordinarias distribuidas entre Asamblea General (AG), Consejo Nacional (CN), Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), y Consejos Regionales (CR); con el fin de contribuir al fortalecimiento la educación superior. A partir de junio, se llevaron a cabo las sesiones 2020 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES: cuatro sesiones del CN (incluyendo la sesión del 24 de abril), una sesión ordinaria de la AG, una sesión ordinaria del CUPRIA y una más del CUPIA.

Entre los acuerdos más destacados del CN están los documentos: *Sugerencias para mantener los servicios educativos curriculares durante la etapa de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19* y *Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19*. Ambos instrumentos fueron fundamentales para que las instituciones asociadas pusieran en operación, según sus alcances y posibilidades, diversas medidas urgentes para adaptarse a las nuevas circunstancias y atender a sus alumnos buscando preservar la calidad de la enseñanza.

La Secretaría General Ejecutiva, en coordinación con varias instituciones de educación superior integrantes del CN, principalmente, participó de manera activa durante este año con la Secretaría de Educación Pública y el Poder Legislativo en el diseño, análisis y discusión de la iniciativa de Ley General de Educación Superior, aprobada de manera unánime por el Senado de la República. Por la importancia de esta pieza legislativa para el desarrollo, estamos convencidos que la Cámara de Diputados hará lo relativo a su aprobación, de modo que nuestro país disponga de un marco jurídico idóneo para estimular las mejores condiciones de una educación superior de excelencia que propicie el bienestar general de los mexicanos.

Se ratificó la aprobación de las convocatorias, los dictámenes de los ganadores de las categorías de Tesis de doctorado y maestría sobre educación superior y de Innovación en la práctica docente y se designó al ganador de la categoría Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior del Premio ANUIES 2020.

Se dio a conocer las Plataformas y Recursos Digitales ante la contingencia de la COVID-19, disponibles en la página de la ANUIES, cuyo propósito fue brindar herramientas de apoyo, de actualización, formación y capacitación para profesores y estudiantes.

Fueron aprobados, entre otros temas, las resoluciones de los Consejos Regionales sobre las solicitudes de ingreso de nuevas instituciones a la ANUIES, propuestas y aprobadas en la LVII Sesión Ordinaria de la Asamblea General, se dio a conocer la nueva estructura de la Secretaría

General Ejecutiva de la ANUIES y se hizo un pronunciamiento público sobre el presupuesto 2021 para la educación superior, difundido en diarios de circulación nacional.

La AG efectuó una sesión ordinaria el 13 de noviembre en el marco de la Conferencia Internacional de la ANUIES. En esta sesión se aprobó el dictamen del Consejo Nacional que propuso el ingreso de las seis instituciones siguientes:

- Instituto Tecnológico de Zitácuaro, que se integra como miembro del Consejo Regional Centro Occidente y del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines.
- Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, que se integra como miembro del Consejo Regional Centro-Sur y del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines.
- Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, que se integra como miembro del Consejo Regional Centro-Sur y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines.
- Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, que se integra como miembro del Consejo Regional Centro-Sur y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines.
- Instituto Tecnológico de Piedras Negras, que se integra como miembro del Consejo Regional Noreste y del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines.
- Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, que se integra como miembro del Consejo Regional Noroeste y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines.

Con ello, la Asociación ahora se integra por 203 casas de estudio.

Se llevó a cabo la presentación de la Responsabilidad social de las IES públicas y particulares durante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, información que contribuye a que la sociedad conozca y valore las aportaciones de las instituciones participantes en el escenario de la emergencia sanitaria. Las instituciones educativas, en pleno ejercicio de su responsabilidad social y con la convicción de que la coordinación y colaboración son esenciales en esta compleja coyuntura, refrendan su compromiso de:

- Salvaguardar la salud de sus comunidades y, en coordinación con las autoridades sanitarias, contribuir al bienestar de la sociedad en general.
- Asegurar la continuidad de sus servicios académicos.
- Poner a disposición de la sociedad sus capacidades científicas y técnicas, y en caso necesario, su infraestructura y equipamiento para atender los efectos de este fenómeno epidemiológico.

La Subsecretaría de Educación Superior, propuso la conformación de dos grupos de trabajo integrados por las instituciones de educación superior asociadas y la Secretaría de Educación Pública para:

- Construir una propuesta para el diseño del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.
- Elaborar una propuesta de nuevo modelo de financiamiento para la educación superior y para la ciencia, la tecnología y la innovación, en el cual participe el CONACyT.

El CUPRIA efectuó su L sesión ordinaria el 9 de octubre en modalidad virtual, por la contingencia sanitaria ocasionada por COVID 19. Entre los acuerdos más destacados están la presentación de los resultados del proyecto de las Acciones realizadas por las IES particulares y públicas durante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y la planeación del

regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales; así como, la presentación de las actividades efectuadas para la reapertura de las instituciones de educación superior particulares durante la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19: El caso del ITESM.

En la sesión se eligió, por unanimidad, al titular de CETYS Universidad como representante del CUPRIA ante el CN, para el periodo comprendido entre el 12 de noviembre de 2020 y el 11 de noviembre de 2022.

El CUPIA realizó en modalidad virtual, por la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19, la LIV sesión ordinaria el 23 de octubre. Destacó la presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 para la educación superior pública y las acciones realizadas por las IES públicas y particulares durante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y la planeación del regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales. Se eligió, por unanimidad, al Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como representante del CUPIA ante el CN, por un segundo periodo que comprende del 24 de octubre de 2020 al 23 de octubre de 2022. Asimismo, el Mtro. Rogelio Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, permanecerá en el cargo como representante del CUPIA ante el CN hasta el 30 de mayo de 2021.

La VII Sesión Ordinaria del CITIA prevista para realizarse de forma virtual el 8 de septiembre pasado, con sede en el instituto Tecnológico de Roque, se pospuso hasta nuevo aviso.

Durante este periodo, se llevaron a cabo diez sesiones de los Consejos Regionales: nueve sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria.

En la región del Área Metropolitana sobresale el Proyecto denominado El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las IES del CRAM de la ANUIES, el Séptimo Foro sobre el Servicio Social Universitario ante la COVID-19; panorama y retos frente a la nueva normalidad y los Foros virtuales sobre Problemas Metropolitanos; Acciones para su atención, en el contexto actual de la pandemia.

En la región Centro-Sur sobresale la integración de nuevas instituciones como el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo y Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, con las cuales la región se conforma de 52 instituciones.

La región Noreste también sumó una institución más a su representación. Con el ingreso del Instituto Tecnológico de Piedras Negra asciende a 31 instituciones. Y la región Noroeste también cuenta con 31 instituciones que la conforman con el ingreso de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.

En la región Centro-Occidente destaca la realización de diversos foros regionales sobre Vinculación y Estudios Interculturales. Sobresale también la creación de micrositijs para cada una de las Redes y la actualización del Sistema de Información de Indicadores de la educación superior.

En la región Sur-Sureste resaltó la presentación del informe ejecutivo de gestión del periodo 2016-2020, el cual resumió el conjunto de actividades efectuadas.

En cinco de los seis Consejos Regionales de la ANUIES, salvo la región del área Metropolitana, se nombraron nuevos presidentes cuyas funciones entran en vigor a partir de enero de 2021, según el acuerdo 20.1.11. del Consejo Nacional del 24 de abril de 2020:

Consejo Regional	Día de Sesión	Presidencia a cargo de
Noreste	21 de octubre	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Sur-Sureste	6 de noviembre	Universidad Autónoma de Chiapas
Centro-Sur	27 de noviembre	Universidad Autónoma de Tlaxcala
Centro-Occidente	8 de diciembre	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Noroeste	11 de diciembre	Universidad Autónoma de Chihuahua

Convocar y organizar dos reuniones de trabajo con los secretarios técnicos de los consejos regionales

El 22 de mayo se efectuó una reunión con titulares de las 197 IES asociadas. Se abordaron los avances sobre el cuestionario que las IES enviaron con información de sus acciones por la emergencia sanitaria, el regreso a clases de forma segura y en apego a las indicaciones de las autoridades responsables y acciones de las instituciones de educación superior para ajustar sus calendarios escolares actuales.

El año 2020 estuvo marcado por la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19, no obstante ello, el trabajo de los órganos colegiados de la Asociación fue realizado exitosamente.

Entre los acuerdos más destacados del CN están los documentos: Sugerencias para mantener los servicios educativos curriculares durante la etapa de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19; instrumentos fundamentales para que nuestras instituciones asociadas pusieran en operación, diversas medidas urgentes para adaptarse a las nuevas circunstancias.

La Secretaría General Ejecutiva de la Asociación, en coordinación con varias instituciones de educación superior integrantes del CN, principalmente, participó de manera activa durante este año con la Secretaría de Educación Pública y el Poder Legislativo en el diseño, análisis y discusión de la iniciativa de Ley General de Educación Superior, aprobada de manera unánime por el Senado de la República.

La AG efectuó una sesión ordinaria el 13 de noviembre en el marco de la Conferencia Internacional de la ANUIES. En esta sesión tuvo lugar un logro muy importante para la asociación: se aprobó el dictamen del Consejo Nacional que propuso el ingreso de seis instituciones. Con ellas, la Asociación ahora se integra por 203 casas de estudio, cuya solidez académica nos fortalece a todos.

Área responsable: Dirección de Normatividad y Acuerdos

Proyecto: Análisis del marco normativo para la educación superior

Objetivo

Analizar la pertinencia de la normatividad vigente y, en su caso, proponer las reformas a los ordenamientos jurídicos que las requieran.

Metas y logros alcanzados

Analizar los proyectos y reformas a la Constitución, a las leyes y otras disposiciones del orden federal que impacten en la educación superior

Con relación al Anteproyecto de Ley General de Educación Superior, para dar continuidad a los trabajos realizados desde 2019, a lo largo del año 2020 se realizaron constantemente diversas actividades que implicaron la participación y la suma de esfuerzos de varios actores relacionados con la educación superior. De esta forma, en el primer semestre del año 2020, en numerosas ocasiones, se revisó y analizó minuciosamente el Anteproyecto de Ley General de Educación Superior; en cada una de esas ocasiones se emitieron observaciones y propuestas de carácter jurídico. Las distintas versiones de dicho Anteproyecto se identificaron de acuerdo con las siguientes fechas:

- 8 de enero.
- 22 de enero.
- 11 de marzo.
- 20 de marzo.
- 27 de marzo.
- Proyecto de Iniciativa de Ley del 2 de abril.
- 8 de mayo.
- 25 de mayo.
- 2 de junio (parcial).
- 3 de junio (parcial).
- 8 de junio (parcial).
- 11 de junio.
- 25 de junio.

Adicionalmente, con relación a la versión de fecha 25 de junio del Anteproyecto de Ley General de Educación Superior, se revisaron y analizaron las propuestas realizadas por las instrucciones asociadas:

- Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines.
- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto Politécnico Nacional.
- Universidad Autónoma Metropolitana.
- Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.
- Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Universidad Autónoma de Coahuila.
- Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Universidad Autónoma de Querétaro.
- Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Universidad Autónoma del Estado de México.
- Universidad de Guadalajara.
- Universidad de Guanajuato.
- Universidad de las Américas Puebla.
- Universidad Tecnológica de San Juan del Río.
- Universidad Veracruzana.
- Universidad Autónoma de Baja California Sur.

La revisión y análisis del Anteproyecto de Ley General de Educación Superior se extendió durante el segundo semestre del año 2020, lo cual conllevó a la elaboración de los cuadros analíticos-comparativos que a continuación se detallan, en los cuales se incluyeron observaciones sustantivas y de forma:

- Cuadro de Propuestas del Consejo Nacional de la ANUIES al Anteproyecto.
- Cuadro Comparativo del Anteproyecto, versión 30 de julio.
- Observaciones y comentarios al Anteproyecto de Ley General de Educación Superior, versión 31 de agosto de 2020.

El 9 de septiembre de 2020 las Comisiones de Educación de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados de LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, presentaron la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior” ante la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión para el trámite legislativo correspondiente, en virtud del cual se realizaron las siguientes actividades:

- Participación en calidad de oyente en el Parlamento Abierto “Construyendo la Nueva Legislación para la Educación Superior, Foro para el Análisis de la Legislación Secundaria en Materia de Educación Superior”, convocado por las Comisiones de Educación del Senado de la República y de la Cámara de Diputados y realizado los días 14 y 18 de septiembre de 2020, a través de conferencias en Internet.
- Se presentó una síntesis de los aspectos sustantivos de dicha Iniciativa en la XL Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur.

Posteriormente, se revisó y analizó el “Dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos del Senado, por el cual se expide la Ley General de Educación Superior”, aprobado el 18 de noviembre de 2020; al respecto, se elaboró el documento denominado “Observaciones al dictamen de las comisiones unidas de educación y de estudios legislativos por el que se expide la Ley General de Educación Superior, aprobado el 18 de noviembre de 2020”.

Por último, respecto a los trabajos normativos realizados en el marco de la Ley General de Educación Superior, con fecha 6 de noviembre de 2020, se elaboró el proyecto de Nota Informativa mediante la cual el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES manifestó al Diputado Juan Carlos Romero Hicks, las observaciones a los cambios propuestos a la Iniciativa de la Ley General de Educación Superior.

Por otro lado, el 19 de noviembre, se participó en la reunión virtual organizada por la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en la cual se dieron a conocer los avances del “Anteproyecto de Ley General de Ciencias, Investigación y Desarrollo Tecnológico”; al respecto el 25 de noviembre, a través del oficio DGAJ/055/2020 y Nota Informativa, la ANUIES emitió sus observaciones y comentarios de carácter jurídico e hizo llegar al CONACyT las observaciones formuladas por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

El 22 de diciembre, se emitió el documento denominado “Observaciones al anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación”, el cual fue resultado de la revisión y el análisis jurídico al “Anteproyecto de Iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación” presentado el 14 de diciembre por la Directora del CONACyT ante el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Finalmente, a solicitud del Foro Consultivo Científico y Tecnológico se revisaron y analizaron pormenorizadamente, desde el punto de vista jurídico, los siguientes documentos:

- Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la iniciativa que reforma los Artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, presentada por el Grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
- Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, en materia de conocimientos ancestrales.
- Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 52 y 55 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología presentada por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología presentada por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Área responsable: Dirección de Estudios Estratégicos

Proyecto: Consideraciones para orientar el diseño del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Objetivo

Proponer referentes que orienten el diseño del sistema nacional de evaluación y acreditación.

Metas y logros alcanzados

Generar un marco analítico de evaluación y acreditación

Se inició una investigación de la literatura especializada sobre gestión de la calidad de la educación superior desde el punto de vista conceptual que incluye algunas definiciones de calidad conocidas y utilizadas por expertos, así como los mecanismos que se utilizan y sus características.

Fueron identificadas las recomendaciones de organismos internacionales para la definición apropiada de un marco de garantía de calidad en educación superior y varias prácticas efectivas en diversos países.

Proyecto: Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2020

Objetivo

Ofrecer a los titulares, funcionarios y académicos de las instituciones de educación superior participantes un panorama sobre las tendencias de la educación superior en el ámbito de los perfiles futuros de los egresados, a fin de contribuir a la orientación de la oferta educativa de las IES para atender las demandas del mercado laboral futuro.

Metas y logros alcanzados

Definir la imagen y el programa de la Conferencia Internacional ANUIES 2020 en conjunto con la institución sede durante el primer trimestre

El Comité Organizador de la Conferencia Internacional ANUIES 2020 decidió realizar la sexta edición de la Conferencia con sede en la Universidad Autónoma de Nuevo León, los días 12 y 13 de noviembre, en Monterrey, Nuevo León, bajo la temática “Las IES del futuro. Era digital, innovación y empleabilidad.

El Programa académico estuvo conformado por tres conferencias magistrales, un panel y la ceremonia de Entrega del Premio ANUIES. El evento contó con la participación de conferencistas de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y México.

El sitio web de la Conferencia Internacional ANUIES 2020 fue puesto en operación en la dirección electrónica: <https://conferencia.anuies.mx/web/2020/> con la información del programa y de las instituciones anfitrionas.

Se concluyó el proceso de organización de la Conferencia Internacional ANUIES, en modalidad virtual, de forma satisfactoria.

Llevar a cabo las gestiones para asegurar la participación de conferencistas y asistentes a partir del segundo trimestre

Los ponentes que habían confirmado su participación de forma presencial accedieron a realizar su presentación de manera virtual y en un horario distinto al acordado originalmente derivado del confinamiento provocado por la pandemia del COVID-19.

La comunicación e invitaciones a los titulares de las IES asociadas, funcionarios de las áreas académicas, de vinculación y relaciones internacionales, así como a los invitados especiales fueron emitidas satisfactoriamente. Al cierre del sistema de registro, se tenía confirmada la participación de 66 titulares, 904 funcionarios universitarios y 257 personas de público general. En total 1227 participantes.

Documentar el desarrollo de la Conferencia Internacional

Los días 12 y 13 de noviembre se llevaron a cabo las sesiones académicas de la Conferencia Internacional ANUIES 2020 de forma satisfactoria con una amplia participación de titulares, funcionarios universitarios, académicos y organismos relacionados con la educación superior de México y el extranjero.

En atención a las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, particularmente las relacionadas con la aplicación puntual de la Estrategia Nacional de Sana Distancia, la ANUIES y la Universidad Autónoma de Nuevo León tomaron la decisión de realizar la

Conferencia Internacional ANUIES 2020, en modalidad virtual, los días 12 y 13 de noviembre, con el lema “Las instituciones de educación superior del futuro. Era digital, innovación y empleabilidad”.

El programa de la Conferencia incluyó actividades culturales como la presentación de la orquesta y el ballet folklórico de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Las presentaciones estuvieron abiertas a todo el público y se transmitieron en vivo en Facebook, YouTube y el canal 53 de la universidad.

La conferencia contó con la participación de conferencistas y panelistas de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y México, quienes abordaron temas como la adaptación a los cambios disruptivos en la educación y la innovación de las instituciones educativas para favorecer la empleabilidad.

En esta edición llevamos a cabo la conmemoración de los 70 años de la ANUIES. Siete décadas de trabajo ininterrumpido, promoviendo en coordinación con las autoridades educativas federales, el fortalecimiento de la educación superior, lo que la ha posicionado como promotora clave de los cambios que este nivel educativo ha requerido para su desarrollo.

La conferencia contó con la participación de más de cuatro mil personas en plataformas digitales. Sin duda, fue un éxito sin precedente que nos permitió poner a prueba nuestra capacidad de innovación y adaptación.

La próxima edición de la Conferencia Internacional se realizará en la Universidad Autónoma de Baja California los días 11 y 12 de noviembre de 2021.

Área responsable: Dirección de Relaciones Internacionales

Proyecto: Fortalecer la internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas

Objetivo

Contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior mediante la inclusión de una dimensión global e intercultural, en los fines, funciones y estructuras de las instituciones de educación superior.

Metas y logros alcanzados

Llevar a cabo actividades de apoyo a la internacionalización en beneficio de al menos el 50% de las instituciones de educación superior asociadas

El 28 de febrero fue celebrada una reunión de trabajo México-Polonia en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES con ocho (8) universidades polacas y siete (7) IES asociadas de la región metropolitana, con el propósito de intercambiar conocimiento sobre los sistemas educativos y explorar oportunidades de colaboración. Como resultado del encuentro el IPN, la Universidad Anáhuac, la Universidad La Salle y la UNAM acordaron suscribir convenios de colaboración con las universidades polacas para el intercambio de estudiantes, y docentes, y la realización de prácticas profesionales de estudiantes polacos de medicina en México.

El 2 de marzo, se firmó una Declaración de Intenciones entre la ANUIES y la Embajada de Francia con el propósito de desarrollar un programa de cooperación universitaria que promueva la generación de programas de doble titulación entre las IES de México y Francia; la organización de talleres especializados para la formación de recursos humanos enfocados en la internacionalización de la educación superior, y la organización de una Cumbre de Rectores México-Francia. Para apoyar estas iniciativas, el 26 de noviembre se realizó el

webinario “El doble diploma una herramienta para la internacionalización –movilidad, atraktividad, excelencia científica- entre la ANUIES y la Embajada de Francia, con la participación de 531 personas en modalidad virtual. Como resultado de los trabajos, la Embajada de Francia lanzará una convocatoria en 2021 para financiar el desarrollo de programas de doble grado entre ambos países, así como para impulsar la movilidad de estudiantes.

El 10 y 11 de marzo se realizó el Encuentro de Rectores México–Centroamérica en la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Embajada de México en ese país bajo el título “Encuentro académico: territorios de desarrollo y diversidad, el futuro mesoamericano”, con el propósito de promover iniciativas conjuntas Centroamérica-México para el desarrollo de las comunidades territoriales, que permitan a las universidades de la región contribuir de forma sustantiva a resolver los problemas comunes y se propongan soluciones basadas en fundamento científico y participativo.

El Encuentro dio continuidad a la Cumbre de Rectores México–Centroamérica, realizada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el 26 de agosto de 2019. Participaron 14 IES centroamericanas, de los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica; y 15 IES mexicanas. La delegación mexicana contó con el acompañamiento del Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, y el Embajador de México en Guatemala, Romeo Ruiz Armento.

Las IES participantes propusieron las siguientes acciones para el futuro:

- Elaborar un Plan de Trabajo para la colaboración académica entre México y Centroamérica.
- Establecer una comisión técnica conformada por la ANUIES y el CSUCA, con el acompañamiento de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, para dar seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo.
- Impulsar la movilidad de estudiantes y académicos entre México y Centroamérica.
- Promover la realización de encuentros académicos México-Centroamérica alrededor de temas de interés común.
- Desarrollar un repositorio universitario, administrado por la ANUIES y el CSUCA, que concentre propuestas y resultados de investigaciones científicas sobre migración y desarrollo.
- Consolidar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en la región para incidir en el desarrollo económico.
- Enfocar las investigaciones universitarias en las temáticas de migración y desarrollo de la Agenda 2030 a fin de avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Establecer redes temáticas entre investigadores de México y Centroamérica con el apoyo de los Consejos de Ciencia y Tecnología nacionales.

Las coordinaciones nacionales del Programa PILA en México, Argentina y Colombia lanzamos la convocatoria del Programa piloto PILAVirtual con el objetivo de promover el intercambio virtual de estudiantes de licenciatura y posgrado. La edición piloto inició en el semestre de agosto a diciembre con la participación de 21 IES de Argentina, 36 IES de Colombia y 7 IES de México, y se concretaron 435 intercambios de alumnos en la modalidad virtual. De nuestro país participaron 39 estudiantes que realizaron intercambios virtuales en Argentina y Colombia, y recibimos a 102 estudiantes, 47 argentinos y 55 colombianos.

En septiembre, lanzamos la convocatoria PILAVirtual 2021-1 (semestre enero a junio de 2021). Para este periodo se tiene registrada la participación de 23 IES mexicanas; 28 IES argentinas y 34 IES colombianas, y una oferta de 4,134 asignaturas.

Durante el año 2020 se adhirieron 8 IES mexicanas al Programa PILA: el Instituto Tecnológico de Nuevo León; el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla; la Universidad Politécnica de Aguascalientes; la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; la Universidad Pedagógica Nacional; la Universidad Tecnológica de Huejotzingo; la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes; y la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente participan 42 IES de Argentina, 68 IES de Colombia y 55 IES de México.

La experiencia piloto del Programa PILAVirtual fue muy bien valorada por las universidades e instituciones de educación superior participantes y por los estudiantes. Las IES de México, Colombia y Argentina han solicitado que el Programa PILA mantenga las dos modalidades de participación: movilidad física y el intercambio virtual en el futuro, de esta forma se logrará incluir a estudiantes que, en situación regular y por cuestiones económicas, no podrían acceder al programa de movilidad presencial.

Las coordinaciones nacionales de PILA ya estamos trabajando en una nueva modalidad para incluir la participación de profesores y el desarrollo de cursos en metodología COIL y clases espejo, que se pondrá en operación en el primer semestre de 2021.

En conjunto con la Embajada de Canadá en México y el Canadian Bureau for International Education (CBIE) organizamos el webinar titulado “From In-Person to Online: Best practices in virtual collaboration between Canada and Mexico”, que se realizó el 24 de junio en horario de 10:00 a 11:30h. Participaron 415 personas de México y Canadá.

El 30 de octubre se publicó la Convocatoria 2020 del Programa ECOS, se espera apoyar al menos 10 nuevos proyectos de investigación conjunta entre México y Francia en todas las áreas del conocimiento. La evaluación y selección de proyectos se realizará en el primer trimestre de 2021.

Operación del repositorio digital internacional

El repositorio digital es una herramienta útil de consulta de los convenios de colaboración que existen entre las IES asociadas y las IES y organismos extranjeros.

Se actualizaron todas las bases de datos de los convenios que existen entre las IES asociadas y sus pares en el extranjero, divididas por países y regiones. La información se encuentra disponible para consulta en el sitio web del repositorio digital para la internacionalización de la educación superior: <https://repositoriointernacional.anuies.mx/>

Acciones no programadas y que han sido cumplidas

A pesar de la contingencia sanitaria, la ANUIES dio continuidad a los programas y acciones de colaboración con los socios nacionales y extranjeros para el desarrollo de las metas y acciones planeadas.

A partir de los resultados de la consulta realizada a las IES asociadas, titulada “La internacionalización de la educación superior después del COVID-19”, se adaptaron los programas y acciones del segundo semestre para impulsar la internacionalización en casa y los programas de colaboración virtual con socios extranjeros.

De abril a agosto, la ANUIES colaboró estrechamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores, las Embajadas de México en Argentina y Colombia; y las Embajadas de Argentina y Colombia en nuestro país para realizar un censo de los estudiantes mexicanos en esos países y los estudiantes colombianos y argentinos en México, para buscar alternativas para su

retorno seguro en virtud de los cierres de fronteras que existían en esos países provocados por la emergencia sanitaria del COVID-19.

El 14 de octubre, la ANUIES participó en el lanzamiento de la Campaña continental en defensa de la universidad y de la ciencia organizada por el Espacio Latinoamericano y Caribeño de la Educación Superior (ENLACES), del que la Asociación forma parte, con el fin de fortalecer los debates sobre la importancia del pensamiento científico y las universidades en la construcción de sociedades desarrolladas y democráticas. En total se realizaron cuatro sesiones entre los meses de octubre y diciembre, en todas las sesiones la ANUIES estuvo presente.

Participación en representación de la ANUIES en las reuniones ordinarias de los siguientes organismos nacionales e internacionales de los que la Asociación forma parte: Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) de la SEGIB; OBREAL Global; Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación (COTECI); ENLACES; Grupo de trabajo Capital Humano de la Alianza México-Canadá; Organización Universitaria Interamericana (OUI); Casa Universitaria Franco-Mexicana (MUFRAMEX); Alianza Universidad de California- México (UCMX); y el Consorcio para la Colaboración en la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC).

Durante el año 2020 participamos en diversos seminarios, talleres y webinarios con las asociaciones de universidades de Colombia, Argentina, Uruguay, Francia, Canadá, Reino Unido y Brasil para intercambiar ideas y buenas prácticas sobre temas relacionados con la educación superior, la internacionalización, y el diseño de programas colaborativos virtuales.

Área responsable: Dirección de Vinculación Interinstitucional

Proyecto: Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional de las IES asociadas a la ANUIES

Objetivo

Impulsar acciones de vinculación entre las IES y el sector productivo y social en beneficio de la comunidad académica y del desarrollo local, regional y nacional.

Metas y logros alcanzados

Brindar apoyo a las IES en los Consejos Regionales en actividades de vinculación y servicio social

Fueron desarrolladas las siguientes acciones para fortalecer las actividades de colaboración de servicio social:

- Confirmación de las IES asociadas a la ANUIES en las acciones de PERAJ.
- Desarrollo del documento de sugerencias para el establecimiento del programa de servicio social que atiende el rezago académico en los niveles básico y medio superior. Puesta en marcha de actividades institucionales para dar atención a la problemática.
- Comunicación a las IES oferentes de programas de salud acerca de las condiciones de los prestadores de servicio social y médicos internos de pregrado.
- Elaboración de documento de buenas prácticas por región para la identificación de proyectos con potencial replicable.
- Participación en el Foro Servicio Social Red Centro Sur con la impartición de conferencia.

- Puesta en marcha del programa de servicio social para atender el rezago académico en los niveles básico y medio superior con la participación de ocho IES.
- Diseño de lineamientos de operación para compartir la convocatoria con otras IES asociadas.
- Participación en la reunión ordinaria Servicio Social Red Centro-Occidente. Puesta en marcha de actividades en instituciones para dar atención a la problemática.
- Participación en panel dentro del Congreso Internacional de Innovación Educativa.
- Participación en el Simposio Mesoamericano de Servicio Social.
- Participación en la reunión ordinaria de la Red de Servicio Social del Área Metropolitana.

Fueron desarrolladas las siguientes acciones para fortalecer las actividades de colaboración en materia de vinculación.

- En el marco del convenio de colaboración con Enactus se compartieron convocatorias a las IES asociadas.
- Propuesta de líneas de acción para la colaboración entre la Red de Extensión de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y las Redes Regionales de Vinculación.
- Colaboración para la obtención de respuestas de las IES para el estudio sobre Educación Superior, Productividad y Competitividad de la Organización de Estados Iberoamericanos.
- En nuestro carácter de aliados, difusión de la convocatoria Hackatón Agenda 2030.
- Promoción de la convocatoria Jóvenes de Excelencia.
- Coordinación y realización del “Conversatorio concepción, gestión y medición de la extensión y la vinculación” con la ASCUN.
- Presentación en la Red de Vinculación de la región Noreste el 21 de agosto.
- Realización de talleres dirigidos a recién egresados para el desarrollo de competencias en su ingreso al mercado laboral o para continuación de estudios de posgrado.
- XXIII Foro Regional de Vinculación de la Región Centro-Occidente, ANUIES. Apoyo a la organización y asistencia del 26 al 30 de octubre.
- Representación de la ANUIES en el Foro de becarios CONACyT en Europa.
- Representación de la ANUIES ante junta de gobierno de la Agencia Espacial Mexicana.
- Participación en representación de la ANUIES en el Comité de Becas de la UNAM.
- Apoyo a la Universidad Veracruzana para la presentación de la conferencia Magistral “Habilidades Blandas para la Competitividad en el Nuevo Mercado Laboral” Impartida por el Mtro. Marco Antonio Moreno Castellanos, Director de Desarrollo Profesional, Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Colaboración en la difusión de los 5 Foros de Vinculación SEP-ANUIES-FESE a IES asociadas, así como participación en representación de la ANUIES en los eventos protocolarios.
- Representación de la ANUIES como parte del comité organizador de la Semana Internacional Contra la Corrupción del 7 al 11 de diciembre.
- Representación de la ANUIES ante la comisión de formación y gestión del conocimiento de Alianza Fiidem.

Acciones no programadas y que han sido cumplidas

- Resolución de acuerdos para la aprobación de becas de la comunidad estudiantil de la UNAM en los niveles medio superior y superior.

- Propuestas de académicos para la integración de jurados del Premio Nacional de Ciencias.
- Integración al Consejo de Premiación del Premio Nacional de Artes y Literatura.
- Propuesta de trabajo entre Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ANUIES y otras instituciones.
- Realización de taller (Focus group) para identificación de competencias directivas en las IES en colaboración con la Organización Universitaria Interamericana (OUI). Invitación conjunta OUI y ANUIES a 38 IES asociadas para la realización del estudio de competencias en alta dirección universitaria.
- Representación de la ANUIES en el 2do. Foro Nacional de Posgrados “Pensando Prácticas y Construyendo Nuevos Paradigmas”.
- Como parte de la Comisión Técnica del Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES) se invitó a 70 IES asociadas a participar en la actualización de datos del observatorio.
- Participación como representante de la ANUIES ante comités especiales de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos de la Salud.
- Representación de la ANUIES ante junta de gobierno de la Agencia Espacial Mexicana.
- Participación en representación de la ANUIES en la conferencia impartida por el Centro Fox en innovación educativa.
- Representación de la ANUIES ante el Consejo Consultivo Aeroespacial.
- Representación de la ANUIES ante el pleno de la Red ECOS del Gobierno de la Ciudad de México.
- Participación en representación de la ANUIES en la detección de oportunidades y acciones que puede hacer el Consejo Ciudadano del MEJOREDU.
- Participación en representación de la ANUIES en el foro organizado por el CONACyT y el Tecnológico Nacional de México.
- Se diseñó un programa de servicio social para atención a un problema derivado de la pandemia provocada por el COVID-19, lo anterior en pleno ejercicio de la responsabilidad social universitaria. De igual forma, se ha dado atención y acompañamiento a las IES asociadas para el logro de sus actividades durante la pandemia.
- Se logró adaptar el trabajo a distancia con todos los colaboradores de la oficina para seguir desarrollando proyectos en beneficio de las IES y la SGE. Se puede identificar dos grandes áreas de acción, el desarrollo de un programa de servicio social que involucre a las IES y pueda cumplir con la responsabilidad social encomendada; y por otro lado se busca un intercambio de prácticas y proyectos en favor de las áreas de vinculación que pueda dar continuidad a las acciones que se vieron obstaculizadas por la pandemia.

Área responsable: Dirección de Estudios Estratégicos

Proyecto: Análisis de prácticas docentes de enseñanza del inglés

Objetivo

Identificar estrategias didácticas que contribuyen a generar aprendizajes significativos y lograr un mejor dominio de la lengua inglesa en los estudiantes.

Metas y logros alcanzados

Categorización de las prácticas docentes de enseñanza del inglés contenidas en los catálogos publicados

Se definieron categorías para clasificar los principales componentes y características de las prácticas docentes, incluyendo la habilidad que desarrolla, la necesidad que le dio origen, objetivo, tipo y procedimiento. A cada una de las prácticas se les asignó la categoría correspondiente.

Se elaboró una base de datos que contiene todas las prácticas, lo que permite la concentración de la información, facilita la selección, su análisis y orienta el uso de cada una de las prácticas.

Análisis cualitativo de las prácticas docentes de enseñanza del inglés

A partir de la revisión de la totalidad de las prácticas y la categorización de sus principales características, se realizó un análisis cualitativo sobre estas, mismo que arrojó información sobre la forma en que se desarrolla la enseñanza del inglés en las aulas de educación superior.

Se cuenta con un documento que está siendo valorado por el Comité Académico, titulado “La didáctica del inglés en la educación media y superior. Un estudio exploratorio a partir de las prácticas de enseñanza”.

Buscador de prácticas de enseñanza del inglés para los catálogos publicados

A partir de la estructura de la base de datos construida, se elaboraron prototipos de herramientas de búsqueda para facilitar el acceso a las prácticas requeridas por parte de docentes interesados.

Con base un proceso de retroalimentación, se implementaron ajustes para mejorar la experiencia del usuario. Se presentaron los prototipos al área de Tecnologías de la Información y se recibieron comentarios técnicos y económicos acerca de la implementación de esta herramienta tecnológica. Con esta información incorporada, se encuentra en análisis de costo-beneficio.

Área responsable: Unidad de Proyectos y Formación

Proyecto: Programa de Educación Continua para personal docente, administrativo y directivo de instituciones de educación superior

Objetivo

Operar un programa de formación continua que, en convergencia con el resto de los proyectos estratégicos de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, responda a las necesidades formativas de la comunidad de las instituciones asociadas.

Metas y logros alcanzados

Atención del 100% de las solicitudes de formación continua recibidas por parte de instituciones de educación superior y media superior durante el año

Se atendieron el 100% de solicitudes, correspondientes a 62 peticiones de las siguientes instituciones:

- ANUIES - Curso en línea.
- Colegio de Bachilleres Plantel No. 20, Alcaldía Benito Juárez.
- Colegio de Bachilleres Plantel No. 3, Alcaldía Iztacalco.
- Colegio de Bachilleres. Plantel 17, Alcaldía Coyoacán.
- Colegio de Postgraduados.

- Dirección de Educación Normal, SEP Veracruz.
- Escuela Normal de Chalco.
- Escuela Normal de Tecámac.
- Escuela Normal Experimental de El Fuerte.
- Escuela Normal Juan Enríquez.
- Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl.
- Espacio Docente-ANUIES.
- Instituto Tecnológico Superior de los Reyes Michoacán.
- Secretaría de Educación del Estado de Puebla.
- Servicios Educativos Integrados al Estado de México.
- Universidad Autónoma Chapingo.
- Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad Autónoma de Querétaro.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Universidad Politécnica del Golfo de México.
- Universidad Tecnológica de Cancún.
- Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora.

Fueron impartidos 62 programas de formación, a 25 instituciones, atendiendo a 2,722 participantes.

Diseño o actualización de dos programas de formación

Fueron actualizados y diseñados los siguientes 26 programas de formación:

- Construcción de bases de datos, tratamiento de información y presentación interactiva de resultados del seguimiento de egresados y/o empleadores.
- De la misión a la medición: implicaciones de las estrategias para llegar a resultados en las IES.
- Diseño de instrumentos para evaluar aprendizajes.
- Diseño y elaboración de materiales educativos digitales.
- El trabajo en academias: prácticas que aseguran el perfil de egreso del estudiante.
- El uso de las TIC en el salón de clase y en la educación a distancia.
- Elaboración de textos académicos.
- Estrategias para mejorar la producción académica.
- Estrategias para resolver conflictos áulicos presenciales y virtuales.
- Flexibilidad curricular.
- Formación en uso y aplicación de la tecnología en el siglo XXI.
- Género, Educación y derechos humanos.
- Herramientas básicas de Moodle para la creación de cursos en su versión 3.9.
- Herramientas del docente/tutor para apoyar el rendimiento académico.
- La indagación como estrategia de aprendizaje a distancia.
- La revisión y realimentación de actividades a distancia.
- La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior.
- Mejora continua a partir de las recomendaciones de evaluadores externos.
- Método de casos como estrategia docente.
- Metodología de la investigación para asesorar proyectos.

- Metodología para la evaluación del impacto de la tutoría desde la percepción del estudiante.
- Pinterest para la docencia.
- Planeación y Diseño de un programa para el seguimiento de egresados.
- Reglas básicas para mejorar la redacción técnico-científica.
- Selección y uso de recursos, medios y materiales didácticos en el entorno de la contingencia sanitaria.
- Tutoría y asesoría para las escuelas normales.

Diseño, producción y operación de un nuevo programa de formación en línea

Se diseñaron 26 programas de formación en línea:

- Construcción de bases de datos, tratamiento de información y presentación interactiva de resultados del seguimiento de egresados y/o empleadores.
- De la misión a la medición: implantación de estrategias para llegar a resultados en las IES.
- Diseño de instrumentos para evaluar aprendizajes.
- Diseño y elaboración de materiales educativos digitales.
- El trabajo en academias: prácticas que aseguran el perfil de egreso del estudiante.
- El uso de las TIC en el salón de clase y en la educación a distancia.
- Elaboración de textos académicos.
- Estrategias para mejorar la producción académica.
- Estrategias para resolver conflictos áulicos presenciales y virtuales.
- Flexibilidad curricular.
- Formación en uso y aplicación de la tecnología en el siglo XXI.
- Género, Educación y derechos humanos.
- Herramientas básicas de Moodle para la creación de cursos en su versión 3.9.
- Herramientas del docente/tutor para apoyar el rendimiento académico.
- La indagación como estrategia de aprendizaje a distancia.
- La revisión y realimentación de actividades a distancia.
- La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior.
- Mejora continua a partir de las recomendaciones de evaluadores externos.
- Método de casos como estrategia docente.
- Metodología de la investigación para asesorar proyectos.
- Metodología para la evaluación del impacto de la tutoría desde la percepción del estudiante.
- Pinterest para la docencia.
- Planeación y Diseño de un programa para el seguimiento de egresados.
- Reglas básicas para mejorar la redacción técnico-científica.
- Selección y uso de recursos, medios y materiales didácticos en el entorno de la contingencia sanitaria.
- Tutoría y asesoría para las escuelas normales.

Proyecto: Premios ANUIES 2020

Objetivo

Reconocer aportaciones que han realizado diversos profesionistas para la comprensión, el desarrollo y la mejora de la calidad de la educación superior, a partir de sus tesis de maestría o doctorado, su trayectoria docente y desde su labor de gestión y desarrollo en la educación superior.

Metas y logros alcanzados

Publicación de la Convocatoria a participar en el Premio ANUIES 2020, en sus cuatro diferentes Categorías

Las convocatorias del Premio ANUIES 2020 en sus cuatro categorías: Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior, Tesis de doctorado sobre educación superior, Tesis de maestría sobre educación superior, e Innovación en la práctica docente, se aprobaron el 24 de marzo del año en curso por los miembros del Consejo Nacional y se ratificaron durante la sesión Ordinaria 1.2020 de este órgano colegiado.

A partir del 26 de marzo se publicaron en el sitio Web de la ANUIES y sus redes sociales, al igual que en las redes sociales de los consejos regionales e IES asociadas. También se difundieron en el suplemento Campus Milenio y por correo se diseminó a las IES mediante el apoyo de los secretarios técnicos de los Consejos Regionales.

Una vez aprobadas las convocatorias del Premio ANUIES 2020, se recibieron 87 postulaciones recibidas para obtener el Premio ANUIES 2020: 17 en Trayectoria profesional, 32 en Doctorado, 27 en Maestría y 11 en Innovación en la práctica docente. La edición más abundante en participaciones.

Evaluación de las propuestas presentadas, por categoría del Premio

Del 23 de junio al 16 de julio se efectuó la primera fase de evaluación de las tesis de doctorado y maestría sobre educación superior, que implicó la revisión y evaluación individual de ellas por parte de los 24 miembros del jurado. Todos enviaron las cédulas de evaluación cuyos resultados se encuentran integrados en una matriz y ello permitió conocer los títulos de las tesis que pasaron a la segunda fase, comprendida del 17 de julio al 11 de agosto, fecha en que deliberaron para dictaminar las tesis que merecieron el Premio ANUIES 2020.

En las categorías de Tesis de doctorado y maestría sobre educación superior se efectuó la segunda fase de evaluación del 17 de julio al 11 de agosto, contando con la valiosa participación de reconocidos académicos de instituciones públicas y particulares de las seis regiones del país.

El 11 de agosto, los miembros del Jurado de tesis de doctorado y maestría sobre educación superior se reunieron a distancia para deliberar colectivamente y emitir los dictámenes correspondientes. A partir de este 2020 y debido al carácter regional de la categoría Innovación en la práctica docente, los Jurados fueron convocados por las Presidencias Regionales e integrados por académicos e investigadores de reconocido prestigio en el campo de la docencia en educación superior. Los miembros de los Jurados de cada región sesionaron durante julio y agosto del presente, después de deliberar en conjunto, acordaron otorgar el Premio ANUIES 2020 en la categoría Innovación en la práctica docente, emitiendo los dictámenes favorables correspondientes. La deliberación y dictamen del Premio ANUIES 2020 en la categoría Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior,

se efectuó de forma virtual, con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, en la Sesión Ordinaria 3.2020 del Consejo Nacional celebrada el pasado 18 de agosto.

Premiación de ganadores del Premio ANUIES

El Consejo Nacional de la Asociación aprobó el 18 de agosto en su Sesión Ordinaria 3.2020, efectuada de forma virtual, por motivo de la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, los dictámenes emitidos por los Jurados del Premio ANUIES 2020 correspondientes a Tesis de doctorado y maestría sobre educación superior e Innovación en la práctica docente y, en la misma sesión, acordó por unanimidad otorgar el galardón en la categoría de Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior al Dr. Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht, Director General del Tecnológico Nacional de México.

Los ganadores de las demás categorías del Premio ANUIES 2020 fueron:

- **Dra. Ana Karen Soto Bernabé**, ganadora de la categoría Tesis de doctorado sobre educación superior.
- **Mtra. Iliana Viridiana Roa González**, ganadora de la categoría Tesis de maestría sobre educación superior.

Categoría de Innovación en la práctica docente:

- **Dr. Oscar Roberto López Bonilla** de la Universidad Autónoma de Baja California.
- **Dr. Rafael Lara Martínez** de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- **Dra. Myrna Delfina López Noriega** de la Universidad Autónoma del Carmen.

Los resultados fueron notificados a los ganadores del Premio ANUIES en sus diferentes categorías. Se publicaron los resultados en el sitio Web de la Asociación y redes sociales, así como en las plataformas de las IES asociadas.

Por tal motivo, el 21 de agosto, se solicitó a la Dirección General de Administración, realizar la gestión correspondiente para acuñar las monedas en la Casa de Moneda de México, también se hizo la solicitud para diseñar y producir los Diplomas correspondientes. A finales de octubre se hizo el trámite para efectuar los depósitos económicos correspondientes a los ganadores, según lo establecieron las convocatorias.

El día 12 de noviembre, se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega del Premio ANUIES 2020, en el marco de la Conferencia Internacional de la ANUIES, efectuada de forma virtual en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El Premio ANUIES reafirma su razón de ser, al constituirse en un importante estímulo que motiva a participar año con año a una mayor cantidad de interesados, lo que permite recibir trabajos con una amplia gama de temas cuyo punto focal de estudio es la educación superior.

El Premio ANUIES es una tradición instalada por el Consejo Nacional desde hace 25 años, diseñado con el fin de estimular y fomentar las contribuciones relevantes realizadas por miembros de las comunidades de las instituciones asociadas, para profundizar en el conocimiento y la comprensión de la educación superior para la superación de los problemas existentes y avanzar en su desarrollo.

Una vez aprobadas las convocatorias del Premio ANUIES 2020, se recibieron 87 postulaciones para obtener el Premio ANUIES 2020: 17 en Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior, 32 en Tesis de doctorado sobre educación superior, 27 en Tesis de maestría sobre educación superior y 11 postulaciones en Innovación en la práctica docente. Cabe destacar que, aún en el periodo de la pandemia causada por el COVID-19, la edición del Premio ANUIES2020,

en sus cuatro categorías, se distingue por ser la más abundante en participaciones en toda la historia del Premio.

En las categorías de Tesis de doctorado y maestría sobre educación superior se efectuó el proceso de evaluación contando con la valiosa participación de reconocidos académicos de instituciones públicas y particulares de las seis regiones del país, quienes se reunieron a distancia para deliberar colectivamente y emitir los dictámenes correspondientes.

A partir de este 2020 y debido al carácter regional de la categoría Innovación en la práctica docente, los Jurados fueron convocados por las Presidencias Regionales e integrados por académicos e investigadores de reconocido prestigio, sesionaron y después de deliberar en conjunto, acordaron otorgar el Premio ANUIES 2020 en la categoría Innovación en la práctica docente, emitiendo los dictámenes favorables.

La deliberación y dictamen del Premio ANUIES 2020 en la categoría Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior, se efectuó de forma virtual, con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la Sesión Ordinaria 3.2020 del Consejo Nacional celebrada el pasado 18 de agosto.

En el futuro inmediato, el desarrollo y mejoramiento de la educación superior demandan la continuidad del Premio ANUIES que debe mantenerse como reconocimiento al trabajo destacado de mujeres y hombres que hacen aportaciones significativas a este nivel educativo.

Área responsable: Departamento de Producción Editorial

Proyecto: Programa Editorial de la ANUIES

Objetivo

Difundir el producto de la investigación sobre el amplio espectro de la educación superior emanado de las IES asociadas, para que las propias instituciones, y en general los interesados en la educación superior, cuenten con mejores herramientas editoriales (tanto impresas como digitales) en apoyo de funciones sustantivas como la investigación, la docencia y la promoción de la cultura.

Metas y logros alcanzados

Publicación oportuna, impresa y digital, de la Revista de la Educación Superior (RESU)

Fueron publicados exitosamente los números 193, 194, 195 y 196 de la Revista de la Educación Superior.

Se modificó la interfaz de la página web (<http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu>), ahora integrar nuevas herramientas para los lectores de la revista en cuanto a estadísticas e información:

- **Estadísticas**
Los más leídos.
Estadísticas.
Indicadores.
- **Información**
Para lectores/as.
Para autores/as.
Para bibliotecarios/as.

El SCImago Journal Rank es el segundo índice internacional de medición que establece la calidad de las publicaciones científicas basándose en el recuento de citas obtenidas por cada publicación. El cálculo de este índice se realiza contabilizando el número de citas recibidas ponderando la importancia o prestigio de las revistas de las que proceden dichas citas. El indicador SJR se realiza sobre el cálculo de las citas recibidas por las revistas en un periodo de 3 años, otorgando un peso mayor a las citas procedentes de revistas de alto prestigio (aquellas con altas tasas de citación y baja auto citación). Las revistas científicas están divididas en cuatro cuartiles, el primer cuartil es el de mayor relevancia. El cuartil es un indicador que sirve para evaluar la importancia relativa de una revista dentro del total de revistas de su área. La Revista de la Educación Superior se mantuvo en el tercer cuartil, una posición destacada considerando que la competencia internacional de publicaciones científicas pasa por filtros de muy diversa índole. Mantenerse en el SCImago Journal Rank deriva en la recepción de artículos de notable interés académico de diversos países iberoamericanos: Revista de la Educación Superior (scimagojr.com)

Publicación de 10 libros aprobados por los órganos colegiados editoriales en el marco de la política editorial de la ANUIES

Fueron publicados los siguientes títulos en versión electrónica:

- Diagnóstico de la educación superior en las modalidades no escolarizada y mixta en México 2018.
- Acciones metropolitanas para la gestión sustentable del agua.
- Repensar la metrópoli. Tercer seminario internacional (Tomo I).
- Senderos bifurcados, subjetividades convergentes. Trayectorias y experiencias científicas de investigadores sociales en Argentina, Colombia y México.
- Repensar la metrópoli, Tomo 2.
- Incrementar la cobertura en educación superior: las rutas de la innovación educativa.
- Análisis de la política en educación superior bajo el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Cambio, continuidad o regresión?

Adicionalmente, se elaboraron las normas de operación correspondientes al funcionamiento de los Órganos Colegiados en materia editorial de la ANUIES.

Ampliación y modernización de las opciones de acceso por parte de académicos y del público en general al acervo editorial de la ANUIES

Durante la 41 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, realizada del 20 de febrero al 02 de marzo, se efectuó, en coordinación con el área de Comunicación Social de la ANUIES, una dinámica de campaña de difusión para las presentaciones de libro y la oferta de libros en los stands 1114 y 1115 correspondientes a la Asociación.

Se participó, a distancia, en la Feria Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el 24 de agosto.

Instrumentar estrategias de difusión de las publicaciones

El acervo editorial de la ANUIES fue expuesto en la 41 Feria Internacional del Palacio de Minería, del 20 de febrero al 02 de marzo, en los stands 1114 y 1115.

Además de exhibir su stand acostumbrado, se realizaron dos presentaciones de libro:

- La vinculación comunitaria en la formación de profesionales indígenas en México, realizada el martes 25 de febrero en el salón El Caballito, a cargo de los académicos Alejandro Díaz Bueno (UACM), Patricia Medina Melgarejo (UPN/UNAM) y el

coordinador de la obra, Bruno Baronnet, ante una audiencia de 50 asistentes (la capacidad máxima del foro).

- Escribir y leer en la Universidad, realizada el miércoles 26 de febrero en el salón Manuel Tolsá, a cargo de Jesús López Macedo (ANUIES) y el autor de la obra, Juan Domingo Argüelles, ante una audiencia de 50 asistentes (la capacidad máxima del foro).

Se mantuvo la vigencia en la generación de libros electrónicos a través del convenio con la empresa INKIT para su venta al público:

https://www.amazon.com.mx/s?k=anuies&i=stripbooks&mk_es_MX=%C3%85M%C3%85%C5%BD%C3%95%C3%91&ref=nb_sb_noss

Las ediciones de la ANUIES (Revista de la Educación Superior, colecciones BES, Documentos, y Temas de hoy) cuyos contenidos provienen del trabajo académico desarrollado en las IES asociadas, constituyen una herramienta útil para el desarrollo de la Educación Superior en México, pues proponen ideas y conceptos que favorecen la formulación de políticas institucionales y la implementación de acciones concretas para incidir en el futuro inmediato de las IES.

Área responsable: Dirección de Información y Análisis

Proyecto: Elaboración del Anuario Estadístico 2019

Objetivo

Elaborar el Anuario Estadístico 2019, disponible en Internet para acceso público, que incluya la información técnicamente disponible y consolidada de los formatos de educación superior, que al mismo tiempo responda a las necesidades de desagregación, cruce de variables y generación de reportes, solicitadas por usuarios, estudiantes, investigadores y tomadores de decisiones.

Metas y logros alcanzados

Actualización de bases de datos y publicación de la aplicación en Excel del anuario estadístico

Se actualizaron y consolidaron las bases de datos del ciclo escolar 2019-2020. Con esta información se elaboraron distintos proyectos para la SGE entre los que se encuentran: Diagnóstico de las UPE con problemas estructurales, algoritmo para el cálculo del subsidio por alumno y para la distribución de recursos, y financiamiento de la educación superior 2021.

Se publicó el anuario estadístico del ciclo escolar 2019-202 con una presentación completamente nueva, la cual ahora incluye en un solo documento todos los niveles de educación superior. Se desarrollaron nuevas funciones de filtrado de información y se desarrolló la opción de descargar la información tanto como reporte, como base de datos. Los cambios realizados al anuario ayudarán a reducir los costos y tiempos de respuesta en la atención de solicitudes de información de instituciones de educación superior, investigadores, dependencias federales y diversos tomadores de decisiones.

Colaboración con SEP para la actualización del sistema de captura y seguimiento de la carga de información para los formatos 911 correspondiente al ciclo escolar 2021-2022

A pesar de las restricciones, se realizaron de manera virtual distintas reuniones con la Dirección de Estadística Educativa dependiente de oficina de la Secretaría de Educación

Pública, para actualizar y mejorar tanto los formatos 911, como para coordinar el trabajo de monitoreo, seguimiento y asesoría de las Instituciones asociadas a la ANUIES en el proceso de captura correspondiente al inicio del ciclo escolar 2020-2021.

Acciones no programadas y que han sido cumplidas

Adicionalmente, se atendieron 43 solicitudes de información de distintas dependencias del Gobierno Federal, organismos autónomos como el INEGI, autoridades educativas, instituciones de educación superior e investigadores, así como embajadas de distintos países.

Se proporcionó la información necesaria que utiliza el proyecto Patlani sobre movilidad estudiantil al interior de la república y en el extranjero para los ciclos escolares 2018-2019 y 2019-2020.

El Anuario Estadístico es la publicación digital de la ANUIES con el mayor número de consultas, ya que contiene datos actualizados y desagregados de las instituciones de educación superior, así como de la oferta educativa.

Poner a disposición del público en general y de las organizaciones que demandan información estadística especializada, permite mejores análisis, contribuye a mejorar la toma de decisiones y al diseño de política pública.

Área responsable: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Proyecto: Programa de la Coordinación del Comité de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la ANUIES (Comité ANUIES-TIC)

Objetivo

Consolidar acciones estratégicas y de gestión que asesoren y promuevan a las prácticas para el mejor uso y aprovechamiento colaborativo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) entre las Instituciones de Educación Superior asociadas, otras instituciones afines y la sociedad.

Metas y logros alcanzados

Promover el análisis, estudio e implantación de sistemas de Gobierno de Tecnologías de Información, la medición de su nivel de madurez, su efecto en la mejora de la Gestión de Servicios Tecnológicos, así como su impacto en las IES asociadas a la ANUIES

Se definieron los indicadores dirigido a generar el diagnóstico sobre el estado actual de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en las Instituciones de Educación Superior para el año 2020.

Se actualizó la plataforma (KTI) para la recepción de las encuestas para las IES. Se emitió convocatoria dirigida a las 197 IES asociadas para responder la encuesta del Estado actual de las TIC en las IES, teniendo una respuesta de 104 IES.

Se definieron capítulos de la publicación "Estado Actual de las TIC en las IES en México, estudio 2020", además se asignaron los equipos de trabajo para cada capítulo

Se concluyó la publicación "Estado actual de las TIC en las IES en México, Estudio 2020" con la participación del Comité ANUIES-TIC y la intervención especial de la Directora General de Educación Superior Universitaria.

Se presentó de manera oficial el 10 de diciembre de 2020 la publicación "Estado actual de las TIC en las IES en México, Estudio 2020" por sus autores a través de un seminario Web y redes sociales con una audiencia superior a las 250 asistentes.

Fortalecer los procesos de seguridad de la información implementados en las IES pertenecientes a la ANUIES, promoviendo la aplicación de las mejores prácticas y/o estándares apropiados que faciliten y garanticen la adopción de las nuevas tecnologías

Se revisaron y actualizaron los indicadores en el tema de ciberseguridad en la encuesta para el estudio del estado actual de las TIC en las IES en México.

Se conformaron 9 comisiones de ciberseguridad formado por 67 responsables institucionales de seguridad de la información.

Se llevaron a cabo 13 seminarios con el tema de Ciberseguridad en las instituciones de Educación Superior fortaleciendo el tema de mejores prácticas para el trabajo a distancia.

Se generaron los Lineamientos para el trabajo de las comisiones de seguridad de la información.

Representar a la ANUIES-TIC ante proveedores, prestadores de servicios y otras organizaciones afines

Fueron definidos los indicadores para la encuesta de requerimientos de TIC en las instituciones de educación Superior y se incorporaron a la encuesta ANUIES-TIC.

Se concluyó la encuesta para obtención de requerimientos de TIC en las IES, teniendo una participación de 104 IES.

Se realizaron entrevistas con marcas de soluciones y servicios de TIC para las IES, teniendo hasta el momento 1 convenio firmado y 5 en proceso de revisión

Se lograron 19 entrevistas y propuestas para Convenios Marco para ofrecer condiciones preferenciales a las IES asociadas a ANUIES, de los cuales 3 convenios fueron formalizados, uno de ellos con la Empresa CognosOnLine.

Se consolidó la representación de México en la iniciativa Metared (proyecto colaborativo a nivel Latinoamérica con la participación de 9 países) en el tema de Adquisiciones para las IES, a través de la participación en las sesiones programadas y seguimiento a las actividades colaborativas.

Fomentar la participación y colaboración entre las diversas IES, firmas tecnológicas, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, de los ámbitos nacional e internacional

Quedaron definidos los indicadores para la Encuesta Nacional de Tecnología Educativa para las IES.

Se gestionó obtener la plataforma para la encuesta de Tecnología Educativa a través de la Universidad de Murcia en España en el marco del convenio de colaboración con la CRUE-TIC.

Se configuró la plataforma de la Encuesta de Tecnología Educativa, quedando lista para la carga de información.

Se emitió convocatoria a las 197 IES asociadas, teniendo una participación de 75 IES.

Se generaron grupos de trabajo para el análisis de la información de la encuesta dividida en 4 dimensiones:

- Gestión del uso de las TIC en las universidades.

- Tecnologías aplicadas a la Enseñanza-aprendizaje.
- Soportes Tecnológicos para crear y gestionar contenidos educativos.
- Metodologías Educativas apoyadas en el Uso de las TIC.

Se concluyó el análisis e interpretación de la "Encuesta de Tecnología Educativa 2020", estudio que se presentará a través de la publicación "Estado actual de las Tecnologías Educativas en las IES mexicanas, Estudio 2020" en febrero del año 2021.

Realización del Encuentro ANUIES-TIC sobre Tecnologías de la Información y Comunicación de las Instituciones de Educación Superior

Se dio cumplimiento al 100% de capacitación otorgada a usuarios de TIC de las IES participantes en el Encuentro ANUIES-TIC 2020, al realizar 19 talleres especializados en 3 distintas temáticas; Ciberseguridad, Gestión y gobierno de TIC y Nuevas tecnologías.

Se logró la generación de ingresos al realizar y finalizar los talleres con éxito.

Se logró el fortalecimiento de nexos con organismos aliados de ANUIES al realizar talleres colaborativos y en coordinación con Instituciones asociadas.

Se desarrolló de manera exitosa el "Encuentro ANUIES-TIC 2020" el 14, 15 y 16 de octubre del 2020 en colaboración con la Universidad Veracruzana, por primera ocasión 100% de manera virtual, contando con más de 50 conferencias magistrales y paneles de expertos, 4 reuniones colaborativas, entrega de los Reconocimientos ANUIES-TIC 2020, 19 talleres especializados, 1 ejercicio de ciberseguridad, 14 patrocinadores, 4 sorteos y más de 7000 asistentes.

Realización del certamen de Reconocimientos ANUIES-TIC a las mejores prácticas en TIC de las Instituciones de Educación Superior

Se convocó y se conformó el Comité Evaluador de los Reconocimientos ANUIES-TIC conformado por especialistas en TIC a nivel nacional del sector Gobierno, privado y Educación superior, además por primera vez se cuenta con especialistas a nivel internacional de España y Cuba.

Se emitió convocatoria a las IES ANUIES a participar en los Reconocimientos ANUIES-TIC 2020, teniendo una respuesta a través de 70 proyectos en plataforma.

Se realizó la difusión de los Reconocimientos ANUIES-TIC 2020 a través del Portal Web de Reconocimientos, redes sociales, y correo electrónico.

Se actualizó e implementó plataforma de los Reconocimientos ANUIES-TIC 2020 para llevar a cabo el registro y evaluación de los proyectos participantes.

Se desarrolló de manera exitosa la iniciativa "Reconocimientos ANUIES-TIC 2020" que culminó con la entrega de 7 galardones en el marco del "Encuentro ANUIES-TIC 2020 Virtual", mismos que fueron entregados a las IES que destacaron por la implementación de buenas prácticas para el mejor uso y aprovechamiento de las TIC en las IES.

Conformación de comisiones especiales para el seguimiento de proyectos específicos o emergentes

Se emitió la convocatoria para la formación de comisiones dirigido a los responsables de Seguridad de la información institucionales de las 197 IES.

Se formalizaron 9 comisiones de Seguridad de la Información que dan seguimiento a los 5 ejes estratégicos del Grupo de Seguridad de las Información consistentes en la gestión de la seguridad de la información institucional, Línea estratégica de formación, investigación y fomento a la cultura de seguridad de la información, Línea estratégica de cumplimiento legal

y normativo, Línea estratégica de gestión de la continuidad de los servicios institucionales críticos y Línea estratégica de tecnologías emergentes.

Acciones no programadas y que han sido cumplidas

Colaboración en la iniciativa "Agenda Colaborativa".

Gestión y organización de la conmemoración del Día Internacional de la Seguridad de la Información (DISI) a través del Comité ANUIES-TIC.

Gestión de la Comisión para la Colaboración del Desarrollo de Internet en las IES, iniciativa que tiene por objetivo generar un espacio para difundir el desarrollo de Internet en las Instituciones de Educación Superior, y así enriquecer la construcción de capacidades en la comunidad a través de capacitación, cooperación y colaboración con otras entidades de América Latina y el Caribe.

Colaboración en el proyecto "Modelo de continuidad educativa para situaciones de crisis sanitaria, a partir del análisis de buenas prácticas, lecciones y retos en las IES mexicanas durante la pandemia por COVID 19" con la participación de: corporación universitaria para el desarrollo de internet, Instituto Politécnico Nacional, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Baja California, Red Late, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ,UPN, Instituto de Innovación y Robótica Educativa, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad de Guanajuato y la SGE de la ANUIES.

Colaboración y reconocimiento de organismos afines al comité ANUIES-TIC.

Generación y presentación de la publicación "Encuesta de continuidad académica en las IES durante la contingencia por COVID-19".

Colaboración en la Iniciativa "Multigrupo de Ciberseguridad" que tiene como principal objetivo establecer líneas estratégicas para lograr avances en la concientización sobre la seguridad cibernética en los diferentes sectores de la sociedad mexicana, y contribuir a una política pública de ciberseguridad de nuestro país.

Colaboración en las distintas iniciativas coordinadas por Metared Global, destacando el Programa "Technological Frontiers Initiative" (TFI) de Laspau para MetaRed (Affiliated with Harvard University) y curso internacional de dirección TIC para CIO'S de universidades iberoamericanas.

Área responsable: Dirección de Estudios y Redes Nacionales

Proyecto: Estudios y Redes Nacionales

Objetivo

Apoyar la elaboración de estudios y propuestas normativas con información estadística, documental y análisis comparativos, así como promover el buen funcionamiento de las redes nacionales de la ANUIES.

Metas y logros alcanzados

Identificar problemáticas de las universidades e instituciones de educación superior, así como patrones de intervención externos y sus impactos

Una de las problemáticas recurrentes que enfrentan las instituciones de educación superior asociadas, particularmente las universidades públicas autónomas, es la intervención de

actores políticos o gubernamentales ajenos a su vida universitaria, lo cual se ha traducido en intentos por modificar sus leyes orgánicas, de desestabilización o injerencia en la solución de asuntos internos. Así, por acuerdo de los órganos colegiados de la ANUIES, a lo largo del año, la Dirección General de Asuntos Jurídicos apoyó con propuestas de comunicados para manifestar la postura de la Asociación ante la opinión pública en estos y otros temas como la demanda de recursos o de un mayor financiamiento dado el contexto de la crisis sanitaria, y asesoró a instituciones como: la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca en problemas relacionados.

En relación con las reformas y derogación de diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, especialmente en lo que se refirió a la extinción de fideicomisos públicos, se elaboró la propuesta de comunicado dirigido a los poderes ejecutivo y legislativo federales, en el que se les exhortó a ponderar la importancia de la investigación científica y tecnológica como factores estratégicos para el fortalecimiento del país y, en este sentido, no se afectara la operación de los centros públicos de investigación.

Por otro lado, a lo largo de 2020, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, dio puntual seguimiento al proceso de discusión y análisis del anteproyecto de Ley General de Educación Superior, y apoyó a la Secretaría General Ejecutiva con la elaboración de documentos que sirvieron de base para la participación del Secretario General Ejecutivo en el parlamento abierto que el Congreso de la Unión organizó en la materia los días 14 y 18 de septiembre de 2020. Posteriormente, una vez que el proyecto fue turnado a la Cámara de Senadores, la DGAJ continuó al pendiente de la discusión en este órgano legislativo hasta que el pasado 9 de septiembre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, se envió a la Cámara de Diputados para continuar su análisis, discusión y aprobación.

Por último, la DGAJ se encargó de la elaboración de diversos documentos que sirvieron como insumo para las diversas áreas de la Secretaría General Ejecutiva y de los órganos colegiados nacionales y regionales de la ANUIES.

Establecer un sistema de información virtual para la difusión del marco normativo que regula la educación superior en México

Uno de los objetivos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), es promover el intercambio de información, materiales y publicaciones entre las comunidades de las instituciones asociadas y entre las que realizan labores afines.

En este sentido, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, inició los trabajos para la creación de un sitio que ofrecerá información sobre el marco normativo que regula la educación superior de México, tales como leyes, normas, políticas públicas y otros ordenamientos a los que está sujeta.

Este esfuerzo está programado para concluirse en el primer semestre de 2021 y será una referencia indispensable para la labor que realizan las comunidades universitarias de investigadores y estudiantes, y en general como material de consulta para aquellos interesados en el estudio de este tipo educativo.

Establecer un sistema de información virtual para la difusión del trabajo de las redes nacionales de la ANUIES

Uno de los principales objetivos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), es propiciar la complementariedad, la cooperación y el intercambio académico de sus miembros a través de la conformación, desarrollo y consolidación de redes temáticas de colaboración nacionales y regionales. Gracias al trabajo

de las redes ANUIES se ha ampliado el conocimiento de la temática que abordan y se han generado documentos teóricos, técnicos y proyectos específicos de alcance regional o nacional, sobre todo ha fomentado una mayor interacción y entendimiento institucional.

Así, por las grandes aportaciones que realizan cotidianamente, la Secretaría General Ejecutiva presentó, en el marco de la LVII Asamblea General de fecha 13 de noviembre de 2020, el nuevo sitio electrónico de las redes de la Asociación, que tiene como propósito difundir su quehacer a todas las comunidades universitarias de nuestras instituciones y al público en general, y convertirlo así en un espacio de diálogo para todos los interesados en las diversas temáticas que se abordan. Este esfuerzo fue liderado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación. La dirección de la página es <https://lasredes.anuies.mx/>.

Asesorar a las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES para la creación de redes nacionales y elaborar dictámenes de propuestas de creación de redes

Entre los meses de enero y marzo de 2020, la Dirección General de Asuntos Jurídicos convocó a un grupo de académicos y especialistas interesados en la creación de una red nacional cuya misión fuera el estudio del estado de derecho y del sistema de justicia penal en México. En este sentido, se les asesoró para que, en atención a los Lineamientos para la creación de redes de colaboración, comisiones y grupos de trabajo nacionales de la ANUIES, elaboraran el proyecto que sería dictaminado por la Secretaría General Ejecutiva.

El proyecto fue elaborado en los términos de dichos lineamientos con el título: *Propuesta de creación de la Red Nacional para la Consolidación del Estado de Derecho, el Sistema de Justicia Penal, las Políticas Criminológicas y los Derechos Humanos*. El proyecto tuvo aceptación y será presentado ante el pleno del Consejo Nacional en fecha aún no definida.

Área responsable: Dirección de Planeación y Evaluación

Proyecto: Fomento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en las universidades públicas estatales

Objetivo

Contribuir al establecimiento de más y mejores procesos de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de educación superior asociadas y difundir clara y oportunamente sus logros académicos y de gestión.

Metas y logros alcanzados

Promover la adopción de buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones asociadas

Fueron identificadas las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas compete a las Instituciones de Educación Superior. Se cuenta con la integración del reporte de la información que las universidades públicas estatales que identifica el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

Coordinar la entrega de los estados financieros auditados de las universidades públicas estatales a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados en 2019

Como cada año, se invitó a las 35 Universidades Públicas Estatales para integrar sus estados financieros auditados y los reportes que dan cuenta de los avances académicos logrados durante el año 2019 para su posterior entrega a la Cámara de Diputados.

Con fecha 3 de diciembre, se llevó a cabo de manera virtual, debido a la COVID-19, el acto protocolario de entrega de los estados financieros con la participación del Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; Diputada Adela Piña Bernal, Presidenta de la Comisión de Educación; Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación; Dra. Carmen Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural y representante de la Secretaría de Educación Pública; así como los 35 rectores de Universidades Públicas Estatales y un grupo de diputados de ambas comisiones.

Para llevar a cabo el proceso de entrega de la documentación, se diseñó y se puso en operación el portal Estados Financieros Auditados e Informes de Avance Académicos 2019 en la dirección electrónica: <https://web.anuies.mx/estados-financieros/>, en el cual cada institución cargó sus respectivos reportes con acceso controlado, una vez verificada la carga de documentos, éste sitio se puso a disposición de los Presidentes de ambas Comisiones.

En este acto, se brindó evidencia del buen manejo de los recursos públicos transferidos a las universidades públicas estatales, y con ello, se avanzó en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

Área responsable: Dirección de Información y Análisis

Proyecto: Financiamiento a las instituciones públicas de educación superior

Objetivo

Analizar sistemáticamente y difundir los resultados de la evolución del presupuesto federal asignado a la educación superior, promoviendo mejores criterios para que esta inversión responda a la dinámica de crecimiento de la matrícula, la diversificación de la oferta educativa y la expansión territorial de los servicios educativos.

Metas y logros alcanzados

Actualizar el análisis histórico del financiamiento destinado a las instituciones públicas de educación superior e integrar una propuesta que atienda las necesidades presupuestales para su eventual consideración en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021

Se realizó el análisis correspondiente considerando el efecto de la inflación en el subsidio ordinario y extraordinario que reciben las universidades e instituciones públicas de educación superior, con el fin de utilizar los resultados como insumos para elaborar la propuesta de incremento para el ejercicio fiscal 2021.

Se actualizaron las bases de datos sobre el financiamiento histórico de las instituciones públicas de educación superior, las cuales son el insumo más importante para la elaboración de la propuesta de financiamiento 2021.

Definir la propuesta de financiamiento federal para las instituciones públicas para el ejercicio 2021 que se presentará a la SEP, a la SChP y a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados

Se elaboró y presentó ante el Consejo Nacional de la ANUIES una propuesta de proyecto de presupuesto de egresos de la federación para los programas ordinarios y extraordinarios que se aplicarán a las IES públicas en el ejercicio fiscal 2021.

Se presentó a la Subsecretaría de Educación Superior y a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, una propuesta de adecuación al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que incluía todos los elementos necesarios para justificar un incremento al subsidio destinado a las instituciones públicas de educación superior, derivado del crecimiento de la matrícula, del impacto de la inflación, de la reducción de los programas extraordinarios, así como de la necesidad de incluir el fondo especial para atender la obligatoriedad y la gratuidad establecidas a partir de la reforma al Artículo Tercero Constitucional.

Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación, se integró el informe de resultados del financiamiento federal para las instituciones públicas de educación superior.

Acciones no programadas y que han sido cumplidas

Se brindó seguimiento y asesoría a las 11 universidades públicas estatales con problemas estructurales y crisis financiera. Se desarrolló el marco de trabajo para el análisis de la Universidad Juárez del Estado de Durango y Universidad Autónoma de Coahuila y se participó en el grupo de trabajo integrado por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural para identificar y concertar soluciones.

Área responsable: Dirección de Órganos Colegiados

Proyecto: Programa especial para los festejos del septuagésimo aniversario de la ANUIES

Objetivo

Desarrollar en el marco del 70 aniversario, un conjunto de actividades con las instituciones asociadas, las cuales destaquen el trabajo efectuado por sus mujeres y hombres que ha beneficiado a la educación superior.

Metas y logros alcanzados

Se diseñó el logotipo del 70 aniversario que acompaña durante 2020 las diversas piezas de comunicación: libros, revistas, carteles, papelería, posteos en sitio Web y redes sociales, etc.

Se realizó la placa conmemorativa del 70 aniversario, la Línea del Tiempo impresa, que versa sobre los principales acontecimientos de la Asociación en 70 años; está situada en la planta baja del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES. También se elaboró la Línea del Tiempo Digital que contiene una descripción sintética de los sucesos en los que la Asociación ha contribuido y una primera propuesta de guion del video que versa sobre los principales eventos en 70 años.

Se postergó para el año 2021 la apertura de la cápsula del tiempo. La sede será la UNISON de acuerdo con el calendario de Órganos Colegiados nacionales.

Producción de diversas piezas de comunicación con motivo del 70 aniversario

Este proyecto, fue afectado en el cumplimiento de sus metas, debido a la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19.

También quedó pendiente la elaboración de un libro conmemorativo de los 70 años, cuyo contenido de valor histórico, incluirá una prospectiva del devenir de la educación superior y la emisión de un billete de Lotería ad hoc al evento del septuagésimo aniversario.

Área responsable: Dirección General de Planeación y Desarrollo

Revisión de la normatividad y organización de la Secretaría General Ejecutiva

Objetivo

Que la ANUIES cuente con una organización y normatividad acorde a los nuevos desafíos que enfrentan las instituciones de educación superior asociadas.

Metas y logros alcanzados

Atendiendo lo dispuesto en el Estatuto de la Asociación, en la Sesión Ordinaria 4.2020 del Consejo Nacional, celebrada el 12 de noviembre, fue presentada la nueva estructura de la Secretaría General Ejecutiva, la cual fue rediseñada atendiendo las siguientes consideraciones:

- Reconoce las circunstancias actuales que vive el país y responde a la política interna de austeridad.
- Asegura mayor eficiencia, buscando hacer más con menos recursos.
- Responder al compromiso de innovar el quehacer de la Secretaría General Ejecutiva.
- Estrategia de contracción del organigrama.

La nueva estructura está encaminada al aseguramiento de la atención de las cuatro funciones sustantivas de la Secretaría General Ejecutiva y los 12 procesos estratégicos identificados en el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 en congruencia con el cumplimiento de la Misión de la Asociación.

Funciones sustantivas y procesos estratégicos:

Atender a las instituciones asociadas para fomentar su desarrollo

- Coordinar las actividades de los órganos colegiados, dar seguimiento y cumplir sus acuerdos.
- Articular y representar los intereses de las asociadas.
- Brindar servicios y apoyo académico a las instituciones asociadas, identificando sus necesidades y expectativas.
- Reconocer y difundir los avances y logros de las asociadas.
- Fomentar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Afiliar instituciones de educación superior que cubran los criterios para su incorporación y promover su permanencia.

Impulsar la vinculación y el intercambio académico en los ámbitos regional, nacional e internacional

- Promover la colaboración y la complementariedad entre las asociadas (redes, grupos de trabajo).
- Vincular a las instituciones asociadas con diversos sectores y con organismos en el ámbito nacional e internacional.

Generar y aplicar conocimiento para integrar y fortalecer el sistema de educación superior

- Generar conocimiento sobre el sistema de educación superior y aplicarlo para su desarrollo.
- Contribuir al diseño y concertación de políticas, modelos, programas y proyectos en beneficio de la educación superior.

Fortalecer las capacidades de la Secretaría General Ejecutiva para mejorar su efectividad

- Gestionar y administrar los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones.
- Consolidar alianzas estratégicas con actores relevantes en el ámbito nacional e internacional.

Área responsable: Dirección de Normatividad y Acuerdos

Proyecto: Asesoría a las instituciones asociadas y representación legal de la ANUIES

Objetivo

Brindar asesoría legal y normativa a las instituciones asociadas y representar a la Secretaría General Ejecutiva en asuntos contencioso–administrativos.

Metas y logros alcanzados

Brindar, de manera permanente, asesoría en la revisión de proyectos normativos de las instituciones de educación superior asociadas e impartir talleres de técnica legislativa universitaria

Se realizó la revisión y análisis jurídico de los documentos normativos que a continuación se mencionan:

- Proyecto de Manual de Protección Civil para las instituciones de educación superior.
- Proyecto de Reglamento para la Creación de Redes de Colaboración, Comisiones y Grupos de Trabajo de la Región Noroeste de la ANUIES.
- Convocatoria para la Licenciatura Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión de Instituciones, promovida por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

- Propuesta para el establecimiento de Tasa de IVA de cero por ciento para los Servicios de Instituciones de Educación Superior en México.

Además, con relación a la normatividad de la Universidad Autónoma de Guerrero, se elaboró una Nota Informativa en la cual se analizaron las disposiciones aplicables a las hipótesis de ausencia temporal y definitiva del Rector

Elaborar y revisar los contratos y convenios que celebre la ANUIES, así como dar seguimiento a los compromisos adquiridos en los que la Dirección General de Asuntos Jurídicos sea responsable de los mismos

Se realizó la revisión y, en su caso, elaboración de los proyectos de convenios que a continuación se describen:

- Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).
- Convenio Específico de Colaboración con la SEP para establecer las bases para llevar a cabo el “Diseño y elaboración de los Instrumentos de Valoración para la Etapa 1 del Sistema de Apreciación de conocimientos y aptitudes del proceso de selección para la Admisión, y Etapas 1, 2 y 3 del Sistema de Apreciación de Conocimientos y Aptitudes del Proceso de Selección para la Promoción a cargos de Funciones de Dirección y Supervisión, en el marco del Sistema de Carrera de las Maestras y los Maestros en Educación Media Superior”.
- Convenio General de Colaboración con el Instituto Nacional de Migración.
- Convenio de Colaboración con la UNAM, para brindar a la ANUIES asesorías, soporte técnico y servicios editoriales para la publicación en línea de la Revista de la Educación Superior.
- Declaración de Intenciones con la Embajada de la República Francesa.
- Convenio de Colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Convenio General de Concertación con la Secretaría de Salud.
- Convenio de Colaboración con FONACOT.
- Convenio General de Colaboración con Vasanta Comunicaciones S.A.P.I. de C.V.
- Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración de fecha 17 de abril de 2020 celebrado con la SEP (SEMS).
- Convenio de Colaboración con Bootcamp Institute S.A.P.I. de C.V.
- Convenio de Colaboración con la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) de la Subsecretaría de Educación Media Superior.
- Convenio Marco de Concertación con la Secretaría de Gobernación.
- Convenio de Colaboración para el otorgamiento de descuentos y promociones con Cognosonline S.A de C.V.
- Convenio Marco de Colaboración en materia de servicio social y prácticas profesionales con la CNDH.
- Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Convenio de Confidencialidad con Ingeniería de Sistemas Open Green Road S.A.
- Convenio de Terminación Anticipada con Programa YMCA de Desarrollo Comunitario y Asistencia Social.

En el segundo y tercer trimestre de 2020 se realizaron diversos trabajos relacionados con instrumentos jurídicos para salvaguardar la confidencialidad de las acciones y actividades correspondientes a la implementación de la APP ANUIES-Universia en las instituciones de

educación superior asociadas a la ANUIES; al respecto Banco Santander, S.A (Santander España), Banco Santander México y Universia México presentaron un instrumento jurídico diferente para ser suscrito por ANUIES con cada una de esas personas morales, sin embargo, uno de esos instrumentos se fundamentaba en la legislación de España y los otros dos no eran pertinentes para los fines que se pretendían alcanzar. Derivado de lo anterior, se elaboraron los siguientes proyectos de convenios:

- Convenio de Confidencialidad con Banco Santander, S.A (Santander España).
- Convenio de Confidencialidad con Banco Santander México.
- Convenio de Confidencialidad con Universia México.

Al respecto, la DGAJ enfatizó que era inconveniente para la ANUIES suscribir tres instrumentos jurídicos diferentes con tres contrapartes distintas, pero con el mismo objeto; motivo por el cual se propuso la celebración de un único instrumento y se elaboró el proyecto de Convenio de Confidencialidad para celebrarse entre la ANUIES y las tres sociedades mercantiles antes mencionadas (Universia México, S.A. de C.V., Banco Santander México Institución de Banca Múltiple y Banco Santander, S.A.).

Asimismo, se realizó la revisión y, en su caso, elaboración de los proyectos de contratos que a continuación se describen:

- Contrato con la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.
- Contrato de Confidencialidad con Corporativo Vasco de Quiroga, S.A. de C.V. (IZZI).
- Contrato con el Colegio de Postgraduados Campus Tabasco.
- Contrato de prestación de servicios con Global E-Learning Consulting Latinoamerica, S.A. de C.V.
- Contrato de prestación de servicios con el Colegio de Postgraduados (COLPOS).
- Contrato de Prestación de Servicios con la Secretaría de Educación el Estado de Durango.
- Elaboración de 26 contratos de prestación de servicios y de prestación de servicios profesionales con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Posteriormente, respecto a estos contratos, se elaboraron 16 convenios modificatorios.
- Elaboración de diez modelos de contrato de prestación de servicios profesionales para las actividades específicas que derivan del Convenio suscrito con la Secretaría de Educación Pública referente al proceso de selección y promoción de maestras y maestros en educación media superior.
- Elaboración del proyecto de contrato de prestación de servicios con la empresa Informática Aplicada Consulting Services S.R.L. de C.V. (IAPLIKADA), el cual se revisó en reiteradas ocasiones a lo largo del segundo semestre de 2020.
- Elaboración de 11 contratos de prestación de servicios para diferentes áreas de la ANUIES.
- Elaboración de seis contratos de prestación de servicios para la Dirección General Académica.
- Revisión de 19 contratos de prestación de servicios profesionales para diferentes áreas de la ANUIES.
- Revisión de tres contratos de prestación de servicios profesionales para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Revisión de dos contratos de prestación de servicios profesionales con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

- Elaboración de dos contratos de prestación de servicios con la Procuraduría General de Justicia.
- Revisión de seis contratos de patrocinio publicitario con diversas empresas.

Por otro lado, respecto a los modelos de contratos autorizados por la DGAJ, se elaboraron los siguientes formatos:

- Tres formatos de contratos de patrocinio.
- Dos formatos de contratos de prestación de servicios (persona física y persona moral) para la Dirección de Educación Continua y Capacitación.
- Dos formatos de contratos (prestación de servicios y prestación de servicios profesionales) para la Dirección de Recursos Humanos.

Coadyuvar en las actividades y compromisos de índole laboral, derivadas de la relación con el Sindicato de Trabajadores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Fue elaborado un cuadro comparativo del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) por emplazamiento a huelga, con el propósito de realizar una clasificación de las peticiones formuladas en el pliego petitorio para la revisión contractual 2021 y establecer la metodología de medición de los impactos legal, administrativo y económico de las demandas del Sindicato y determinar las respuestas respectivas por parte de la Asociación.

Representar legalmente a la Secretaría General Ejecutiva ante dependencias, tribunales y otras instancias de conciliación y resolución de conflictos, así como llevar a cabo las acciones y trámites jurídicos necesarios para el funcionamiento de la ANUIES

Se dio respuesta a requerimiento del Juzgado Tercero Familiar de San Luis Potosí, con respecto a un juicio de Controversia Familiar.

Se asistió en dos ocasiones al Estado de Puebla para realizar diversas actividades relacionadas con los servicios que ofrece la Asociación.

Fue elaborado el extracto de disposiciones sobre derecho de autor para consulta, revisión y observaciones al Oficio para CUPRIA relativo al SNI.

Se elaboró la cronología del seguimiento de los trámites relativos a la situación legal del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED) ante la Notaría que los lleva a cabo, en virtud de la renuncia de la coordinadora general y los asuntos que dejó pendientes de resolución.

Se llevaron a cabo la revisión y correcciones del Testimonio Notarial para la designación de un apoderado legal para el SINED, así como de los documentos que lo respaldan y le dan justificación.

Se elaboró el estado de los asuntos para la auditoría de autodictaminación, correspondiente al año 2020.

Se revisó, corrigió, firmó e interpuso la respuesta de un citatorio notificado por el Juzgado 52 Civil de Ciudad de México, en un juicio de derechos de autor, al que la ANUIES fue llamada como tercero.

Se elaboró e interpuso respuesta ante el Juzgado 61 Civil de Ciudad de México, en un juicio hipotecario en que la ANUIES fue implicada de forma indirecta.

Se revisó un oficio dirigido a la Universidad Tecnológica de Cancún, relativo a la vigencia de poderes del representante legal de la ANUIES, para efectuar diversos trámites con dicha IES.

Se elaboró un cuadro comparativo del Reglamento del SNI 2018-2020, para el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, a efecto de asesorarlo en su participación como miembro del CONACyT.

Se llevó a cabo una revisión y observaciones de Nota Informativa relativa a la omisión de pago de estímulos SNI a investigadores de IES particulares.

Se elaboró el convenio laboral y el pago de liquidación de una trabajadora.

Se tramitó y obtuvo la Hoja de ayuda oficial para el pago de la renovación del certificado de exclusividad del título de la RESU electrónica, ante el Indautor.

Se solicitó una cita presencial a Indautor, para recoger físicamente dos certificados de publicaciones periódicas, pendientes de entrega con motivo de la pandemia.

Revisar diariamente y, en su caso, atender boletines y avisos de dependencias judiciales y administrativas, a fin de preservar los intereses jurídicos de la Asociación.

Obtención de Certificado ante Indautor (Catálogo de las Buenas Prácticas), a efecto de mantener protegidos los derechos de titularidad de dicha publicación.

Solicitud de Renovación del título de la RESU electrónica, a efecto de mantener protegidos los derechos de titularidad de dicha publicación.

Obtención de Certificado ante Indautor (RESU impresa, a efecto de mantener protegidos los derechos de titularidad de dicha publicación.

Tramitación de renovación de títulos ante Indautor de la Revista de la Educación Superior, a efecto de mantener protegidos los derechos de titularidad dicha publicación durante el año 2021.

Elaboración de cuadro cronológico-comparativo de aguinaldo de Gobierno Federal.

Revisión y envío del Decreto de extinción de Fideicomisos para informar a la SGE.

Revisión de Nota Informativa relativa a una supuesta violación a derechos de autor, en la que la ANUIES fue involucrada por terceras personas.

Revisión de los propósitos para una sesión extraordinaria del SINED, sin fecha específica en el momento de la revisión y con el propósito de agilizar los trámites de dicha asociación ante la notaría, a consecuencia de la renuncia de su coordinadora general.

Seguimiento a renovación de certificado de RESU-e, por medios electrónicos y en diversas fechas, a efecto de estar en posibilidad de recibir dicho documento.

Análisis de diversos escritos a petición del Sindicato de la BUAP relativos a diversos reclamos laborales internos contra dicha IES y solicitud de intervención.

Diversas revisiones y actualizaciones del Manual de Protección Civil en las Instituciones de Educación Superior, elaborado por la Universidad Autónoma de Coahuila en acuerdo con la

ANUIES para enviarlo a edición, publicación en la página de la ANUIES y distribución a todas las IES asociadas.

Atender las solicitudes de asesoría y consulta de las instituciones asociadas y de las diversas áreas de la Secretaría General Ejecutiva

Se atendió el 100% de las solicitudes de asesorías y consultas realizadas por las instituciones asociadas y las diversas áreas de la Secretaría General Ejecutiva, al respecto se realizaron las siguientes actividades:

- Recopilación de normas en materia de Archivos para la Universidad de Quintana Roo.
- Elaboración de un capítulo sobre Derecho Laboral para su inclusión en un libro, solicitado por la Secretaría General Ejecutiva.
- Análisis sobre los efectos de la suspensión del acto reclamado del amparo en el caso de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Elaboración de un análisis jurídico sobre el Decreto de Austeridad en la Administración Pública.
- Elaboración de un análisis jurídico sobre el Decreto Presidencial para reducir las prestaciones de los servidores públicos.
- Elaboración de un análisis jurídico sobre la situación de las cuentas bancarias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que fueron congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera.
- Elaboración y revisión de diversos documentos para definir los protocolos y acciones que se implementarán en la ANUIES para retornar a las actividades laborales.
- Proyecto de oficio para el Secretario Técnico de la Contraloría Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa, para dar respuesta al Congreso de ese Estado, respecto del cumplimiento de la Ley de Austeridad.
- Elaboración del proyecto de respuesta a la solicitud de apoyo para atender la duda que plantea el TecMilenio sobre el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA).
- Apoyo a la Dirección de Planeación y Evaluación para la elaboración de ocho (8) “fichas institucionales que darán cuenta de las acciones implementadas por las Instituciones de Educación Superior a fin de conocer las acciones implementadas para retomar las actividades académicas de forma presencial de manera segura, paulatina”.
- Asesoría y apoyo a la Dirección de Cooperación Internacional en la elaboración del oficio dirigido a la Secretaría General Iberoamericana.
- Asesoría y apoyo a la Dirección de Cooperación Internacional en la elaboración del oficio y convocatoria dirigidos a los rectores y directores de las IES asociadas a la ANUIES correspondiente al Programa PILA 2020-2021.
- Asesoría y apoyo a la Dirección de Tecnologías de la Información en la revisión de los formatos para alta del proveedor de la empresa “IZZI” para formar parte de los patrocinadores del el Encuentro ANUIES-TIC Virtual.
- Oficio DGAI/053/2020 en respuesta a la carta de fecha 7 de noviembre de 2020 suscrita por la Dra. Abril Acosta Ochoa, relacionada con su tesis de doctorado, titulada “Enseñar en la precariedad. Condiciones de trabajo y experiencias laborales en el mercado docente de la educación superior”.
- Oficio DGAI/054/2020 en respuesta al escrito de fecha 19 de noviembre de 2020 suscrito por la Dra. Ana Karen Soto Bernabé, relacionado con su tesis de doctorado,

titulada “Carreras transicionales de profesores de tiempo parcial en la educación superior privada”.

- Asesorar a la DECC, a través de diversas videoconferencias, para la contratación de prestadores que impartirán cursos y realizarán otras actividades; así como elaborar un formato de contrato para persona física y otro modelo para persona moral.
- Asesorar a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de llamadas telefónicas y correo electrónico, para la contratación de prestadores de servicios.
- Lineamientos para la creación de redes de colaboración, comisiones y grupos de trabajo de los Consejos Regionales de la ANUIES.

Además, a lo largo de 2020, diversas universidades e instituciones de educación solicitaron asesoría para conocer, entre otros aspectos, el procedimiento, las cuotas y los plazos para afiliarse a la ANUIES, al respecto se atendió al 100% dichas solicitudes y se realizaron las actividades siguientes:

- Elaboración de respuesta a la petición realizada por la Universidad INDESAG para afiliarse a la ANUIES.
- Elaboración de respuesta a la solicitud realizada por el Instituto Expansión para afiliarse a la ANUIES.
- Elaboración de respuesta a la petición realizada por el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Campeche, para adherirse a la ANUIES.
- Elaboración de respuesta a la solicitud realizada por el Instituto de Estudios Superiores de Progreso de Obregón, Hidalgo, para asociarse a la ANUIES.
- Respuesta a la petición realizada por el Tecnológico Nacional de México para afiliarse a la ANUIES.

Con relación a la fusión de la Asociación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Educación a Distancia, A.C. (SINED) con la ANUIES, se elaboraron los siguientes documentos:

- Proyecto de convocatoria y orden del día para una sesión de Asamblea del SINED.
- Proyecto de Nombramiento de un apoderado legal para el SINED.
- Proyecto de Convocatoria y Orden del Día para Asamblea del SINED, así como el proyecto de lista de asistencia correspondiente.
- Proyecto de Acta de Asamblea del SINED.
- Proyecto de Convenio de Fusión ANUIES-SINED.

Con relación al trabajo desarrollado por la consultoría “Sistemas Integrales en Administración de Contratos, S.C.”, a lo largo del año se elaboraron, revisaron y corrigieron, en múltiples ocasiones, diversos documentos relacionados tanto con la estructura y funcionamiento de las áreas que integran la Secretaría General de la ANUIES como con las disposiciones normativas referentes a la reforma Constitucional de 2015 en materia anticorrupción, la reforma del sistema de determinación de las responsabilidades de los servidores públicos y la inclusión de sanciones a los particulares implicados en hechos de corrupción. En este sentido, las acciones realizadas fueron las siguientes:

- Elaboración del objeto y funciones de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- Elaboración del objeto y funciones de la Dirección de Normatividad y Acuerdos.
- Elaboración del objeto y funciones de la Dirección de Estudios y Redes Nacionales (denominación pendiente).
- Elaboración del objeto y funciones del Departamento de Servicios Legales.

- Revisión de la propuesta de Política para la elaboración de proyectos de normatividad interna.
- Revisión de la propuesta de Política para la elaboración y revisión de contratos y convenios.
- Elaboración de las propuestas de Procedimiento para la Elaboración, Revisión y Validación Jurídica de Contratos; Procedimiento para la Elaboración, Revisión y Validación Jurídica de Convenios.
- Revisión del proyecto de Política de Integridad.
- Revisión del proyecto de Código de Ética.
- Revisión del proyecto de Código de Conducta.
- Elaboración de las propuestas de “Declaraciones anticorrupción a considerar en los contratos y convenios de la ANUIES”.
- Elaboración y, al menos cinco, revisiones de seguimiento al proyecto de “Manual de Procedimientos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos”.
- Revisión de los proyectos de “Línea de Denuncia”, “Procedimiento Disciplinario del Código de Conducta”, “Mecanismo de aplicación del Código de Conducta”, y “Programa de Publicación y Socialización del Código de Conducta” y su respectiva respuesta en sentido negativo al correo electrónico emitido por la citada consultoría, mediante el cual solicita a la DGAJ la aprobación de dichos proyectos normativos.

Adicionalmente, se consideró que el contenido de algunos documentos mencionados anteriormente, rebasaban el marco jurídico aplicable a la ANUIES y, por lo tanto, era inoperante su implementación, se rediseñaron en cuanto a contenido y estructura e, inclusive, se elaboraron nuevas propuestas y realizaron revisiones de seguimiento; obteniendo como resultado los siguientes documentos:

- Acta de Instalación del Comité de Integridad.
- Carta de Confidencialidad.
- Convocatoria y Orden del Día.
- Directrices para prevenir el Conflicto de Interés.
- Formato Conflicto de Interés.
- Manual de Procedimientos de la DGAJ.
- Manual del Comité de Integridad.
- Política de Normatividad Interna.
- Política de uso y manejo de información.
- Procedimiento Disciplinario.
- Línea de Denuncia.

Realizar el análisis de la normatividad de las instituciones de educación superior que solicitan su ingreso a la ANUIES, formular el dictamen correspondiente y participar en las diversas etapas de evaluación conforme al procedimiento respectivo

Se analizó la reglamentación interna y se emitió el dictamen (primera etapa) con respecto a las solicitudes de 20 Instituciones de Educación Superior para ingresar a la ANUIES.

Además, se realizó la revisión de los Dictámenes y Resoluciones de los Consejos Regionales relacionados con el proceso de evaluación de once Instituciones de Educación Superior.

Proyecto: Formulación y seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la SGE

Objetivo

Establecer acciones que contribuyan al cumplimiento de los programas y proyectos definidos en el Programa Anual de Trabajo de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES para cumplir su misión en beneficio de las IES asociadas.

Metas y logros alcanzados

Integrar, para su presentación en la Sesión Ordinaria 1.2020 del Consejo Nacional, el Informe de Actividades 2019 de la Secretaría General Ejecutiva

Fueron integrados los resultados de los proyectos que integran el Programa Anual de Trabajo 2019 y se concluyó la elaboración del Informe de Actividades de la Secretaría General Ejecutiva.

El informe fue presentado por el Secretario General Ejecutivo Mtro. Jaime Valls Esponda a los miembros del Consejo Nacional en la sesión ordinaria 1.2020 el pasado 24 de abril.

Llevar a cabo, a través del Sistema de Gestión de Proyectos, el seguimiento de los proyectos estratégicos que integran el Programa Anual de Trabajo 2020

Para apoyar el cumplimiento de esta meta, fue concluido el módulo de seguimiento en el Sistema de Gestión de Proyectos, el cual contribuyó al registro permanente de los logros y las acciones desarrolladas por las diversas Unidades Responsables de la SGE para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2020.

Al 15 de diciembre, fue concluido satisfactoriamente el seguimiento trimestral de los informes de avance de proyectos programado a través del Sistema de Gestión de Proyectos.

Concertar con las distintas unidades responsables de la SGE, los proyectos estratégicos que integrarán el Programa Anual de Trabajo 2021 en el tercer trimestre del año

Se llevó a cabo la habilitación del Sistema de Gestión de Proyectos para llevar a cabo el registro de los proyectos de trabajo que integran el Programa Anual de Trabajo 2021.

En coordinación con la Dirección de Recursos Financieros, se dio a conocer el techo financiero a las distintas Unidades Responsables para llevar a cabo la planeación y presupuestación de los proyectos de trabajo.

Se difundió entre las diversas áreas la información referente al catálogo de conceptos de gasto, los “Lineamientos para la presentación de los proyectos” y el “Manual de usuario para el manejo del módulo de registro de proyectos 2021”.

Integrar durante el cuarto trimestre, el Programa Anual de Trabajo 2021 y presentarlo durante la Sesión Ordinaria 4.2020 del Consejo Nacional

Fueron recibidos, a través del Sistema de Gestión de Proyectos, los proyectos de trabajo presentados por las diversas Unidades Responsables, para su revisión e integración en el PAT 2021.

Fue integrado y concluido el Programa Anual de Trabajo 2021, mismo que fue presentado por el Secretario General Ejecutivo, Mtro. Jaime Valls Esponda ante el Consejo Nacional en la sesión ordinaria 4.2020 el pasado 12 de noviembre del 2020.

El desarrollo de la herramienta ha permitido contar oportunamente con la información sistematizada para la toma de decisiones en integración de los reportes trimestrales e informe de actividades correspondiente. Actualmente, se desarrolla con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, el módulo de seguimiento de forma gráfica, así como la identificación del uso de los recursos por cada proyecto, lo cual permitirá transparentar de mejor manera el ejercicio de los recursos asignados a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Área responsable: Dirección de Recursos Financieros

Proyecto: Normatividad y Gestión Administrativa

Objetivo

Mantener un sistema administrativo para atender oportunamente las necesidades financieras de la SGE, atendiendo la normatividad vigente en cuanto a la racionalidad, control, manejo, transparencia y eficacia de los recursos financieros.

Mejorar y agilizar la integración de los procesos administrativos para el control y manejo ético y eficaz de los recursos.

Metas y logros alcanzados

Elaboración de reportes de conciliación, el ejercicio, bancarios y de inversión para la toma oportuna de decisión

Durante el año 2020, se realizó la entrega en forma de todos y cada uno de los reportes, conciliaciones, comparativos e informes que se programaron en esta meta.

Derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19 y como resultado del "trabajo en casa", sólo en el periodo enero-marzo se imprimieron y entregaron presencialmente estos documentos; a partir del mes de abril se ha cumplido con los compromisos vía electrónica en el tiempo establecido.

Así mismo se dio cumplimiento al compromiso de apoyar el proceso de Auditoría externa, con lo cual se entregó el dictamen del Estado financiero 2019 al Consejo Nacional y desde el mes de septiembre de 2020, se está trabajando en el dictamen correspondiente al ejercicio 2020.

Contar con un Sistema Integral de Gestión Administrativa (Incorporar al Sistema Presupuestal de Gastos y Compras el módulo de Recursos Humanos)

Para el correcto funcionamiento del SIGA, así como la integración de los módulos de Presupuesto-Contabilidad-Recursos Humanos y Recursos Materiales; a lo largo del año se han realizado los trabajos necesarios de adecuación, ajuste y actualización, sobre todo en los rubros financieros, fiscales y de integración.

Se ha dado oportuna respuesta a las reformas fiscales, hacendarias y laborales. Por lo cual, en los aspectos de Recursos Financieros y Humanos se ha logrado la integración en el Sistema.

Con relación a los Recursos Materiales, tan sólo falta precisar el trabajo de exploradores y reportes que respondan a los requerimientos de información y control de este módulo.

Finalmente se actualizó el Manual de Procedimientos del área el cual se encuentra en proceso de impresión para su difusión.

Mantener la actualización normativa, financiera, fiscal y administrativa; para beneficio de la SGE

Con relación a esta meta, se han atendido oportunamente las actualizaciones, disposiciones y normativa en el ámbito fiscal y laboral, realizando las declaraciones, informes y reportes que se han requerido, en apego a la Ley.

Se ha adquirido la información bibliográfica que se ha considerado necesaria para la constante actualización de aspectos fiscales y sobre todo, se ha brindado la capacitación necesaria al personal de recursos financieros.

Mantener, entregar y continuar con los compromisos internos y externos, en cuanto a la transparencia, rendición de cuentas y ministración de los recursos asignados a la SGE y a cada una de las áreas para la realización de sus metas y actividades.

Área responsable: Dirección de Recursos Humanos

Proyecto: Gestión, administración y optimización de los recursos humanos de la SGE

Objetivo

Atender las necesidades organizacionales de la SGE a través de la racionalidad, transparencia y eficiencia de los recursos presupuestales; definir funciones, responsabilidades y actividades del personal.

Metas y logros alcanzados

Revisar partidas presupuestales para máximo aprovechamiento de presupuesto 2020 de Capítulo 1000

Se contribuyó a reorganización de la estructura organizacional de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES para optimizar plantilla. Se elimina la Dirección General de Vinculación.

La negociación salarial 2020 fue llevada a cabo sin ningún contratiempo y se logra un convenio adicional para eliminar plazas sindicales vacantes.

Gestionar y optimizar procesos derivados de la administración del recurso humano; fortalecer su desempeño y contribución al desarrollo de la SGE

El 19 de marzo se suspenden actividades en las instalaciones de ANUIES, de acuerdo a las disposiciones gubernamentales y de salud. El trabajo a distancia continuó y se ha dado cumplimiento a pagos tanto de nómina como a las obligaciones fiscales.

Atender disposiciones laborales y sociales contenidas en Contrato Colectivo de Trabajo y contratos individuales de personal de confianza

Fueron consideradas las medidas de seguridad e higiene establecidas en; el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2020.

La SGE de la ANUIES cuenta con el "Protocolo Sanitario para una Reanudación Segura de Actividades en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C."

Con apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, se brinda capacitación a distancia en temas como el Sistema de Información y Gestión Administrativa (SIGA) y el Aprovechamiento de los Recursos para el Teletrabajo.

Se llevó a cabo un seguimiento continuo a disposiciones oficiales sobre la pandemia por COVID-19 publicadas tanto en el Diario Oficial de la Federación, así como en la Gaceta de la Ciudad de México.

Capacitar al personal de la DRH en modificaciones, actualizaciones de leyes, reglamentos, misceláneas fiscales o cualquier disposición legal, laboral y/o fiscal que afecte al patrón y a sus trabajadores

Se capacitó al personal de la DRH para poder atender, en primer lugar, el trabajo a distancia y poder dar seguimiento a todos los procesos. Al Departamento de nómina se le capacitó en cuanto a temas fiscales, para poder atender cualquier aspecto que pudiera afectar al patrón o a sus trabajadores.

En marzo de 2020 se suspendieron las actividades en las instalaciones de ANUIES de acuerdo a las disposiciones gubernamentales por la pandemia por COVID-19. Se implementaron sistemas de trabajo a distancia en la Dirección de Recursos Humanos para continuar con el trabajo y cumplir todas las obligaciones laborales, como el pago de nómina y prestaciones a los trabajadores; así como el cumplimiento a obligaciones fiscales.

Área responsable: Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales

Proyecto: Programa anual de prestaciones de servicio, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la SGE

Objetivo

Asegurar la prestación oportuna y eficaz de los servicios de apoyo, adquisiciones y mantenimiento, a fin de que el personal desarrolle sus funciones con las mejores condiciones en las instalaciones, apoyando la reducción de costos con apego a las medidas de disciplina y austeridad presupuestal de la Asociación.

Metas y logros alcanzados

Formular y ejecutar el programa anual de mantenimiento oportuno de los bienes muebles e inmuebles

Fueron implementadas acciones para cumplir, no solo con el mantenimiento correctivo, si no que con mejores prácticas el mantenimiento preventivo, aprovechando que los colaboradores de la Secretaría General Ejecutiva físicamente no acuden a las oficinas, derivado del confinamiento provocado por la pandemia del COVID-19.

Se realizaron cambios físicos a lámparas y luminarias para seguir generar ahorro de energía.

En el edificio C, se realizó mantenimiento al interior y exterior del edificio, en el edificio B se realizó mantenimiento al interior del edificio.

Se impermeabilizaron las instalaciones para prevenir el goteo en la temporada de lluvias y daños a los inmuebles. Se realizó mantenimiento a las plantas de energía.

Proporcionar los servicios de apoyo logístico requeridos por el personal de la SGE

Fueron atendidas las necesidades para los eventos desarrollados en el Centro de Innovación y Desarrollo (CID); Asambleas, Reuniones de Consejo, entre otros, antes del confinamiento provocado por pandemia del COVID-19.

Los pagos de insumos y servicios fueron realizados en tiempo y forma.

Tanto los traslados de funcionarios como la entrega de mensajería se realizaron en tiempo y forma.

Cumplir oportunamente con las compras necesarias de papelería, consumibles, equipos de cómputo, impresiones y otros bienes, definiendo el procedimiento de adquisiciones

Fueron atendidas las solicitudes de compras en tiempo y forma, para los distintos proyectos que desarrollan las Unidades Responsables de la SGE.

Con base en el Manual de procedimientos, fueron aplicadas mejores prácticas, generando cuadros comparativos más completos para adjudicar las compras y con ello obtener un mejor costo - beneficio, traducido en mejores costos y tiempos de entrega.

Se efectuaron compras de insumos para utilización en la Asociación como medida de prevención por la pandemia del COVID-19.

Mantener un sistema eficiente y actualizado del inventario de los bienes de activo fijo

El avance en el control de activo fijo quedó aproximadamente al 90%.

Se realizaron de mejor modo la asignación de los activos en el sistema, así como se mejoraron las prácticas para las compras de activo fijo.

Siguiendo la línea de años anteriores, con la reingeniería de procesos de esta Jefatura ha permitido la reducción en el tiempo del proceso de compra de 2 días hábiles, así como la reducción en la gestión del pago a proveedores ha disminuido, traducido en tiempo de pago en 3 días.

También se siguen obteniendo ahorros en la gasolina de los vehículos utilitarios alcanzando en este semestre un 35% de ahorro cada mes.

Durante el confinamiento, se efectuaron compras para contar los insumos suficientes (alcohol en gel, cubrebocas, termómetros, mascarillas, tapetes sanitizantes, caretas) para garantizar que el personal que estuvo en las instalaciones de la Asociación estuviera seguro. Realizando también procesos de sanitización periódicas y contando con protocolos para el acceso y estancia en las instalaciones.

Área responsable: Dirección de Vinculación Interinstitucional

Proyecto: Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)

Objetivo

Fortalecer y actualizar los servicios del CISES por medio de la mejora de sus procesos, la capacitación de su personal y la modernización del acervo.

Metas y logros alcanzados

Ampliar y realizar acciones de mejora continua de los más de 41 mil volúmenes de los que consta el acervo del CISES

La revisión y mejora del catálogo en línea permite la homologación de los criterios de clasificación y búsqueda, así como la valoración de las condiciones físicas del material.

Dar atención a los usuarios del CISES con calidad, oportunidad y pertinencia

En continuidad a la iniciativa de la Dra. Angélica Valenzuela Ojeda, profesora del Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, se realizó por cuarta ocasión la visita al Centro de Información de 15 estudiantes del doctorado en educación. La reunión se llevó a cabo de manera virtual, vía Skype el viernes 16 de octubre. El objetivo de la reunión es dar a conocer los servicios que ofrece el CISES, brindar orientación sobre la búsqueda de información en el catálogo y otras fuentes, y consultar la bibliografía especializada.

Se participó en la XXXVI Reunión Anual Ordinaria del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (CONPABIES) el jueves 10 de septiembre. Se abordaron temas de la organización interna del consejo.

Durante la contingencia provocada por el COVID-19, el personal del CISES ha participado en diversos eventos y actividades virtuales de capacitación y debate:

- ¿Cómo las bibliotecas pueden extender sus servicios durante las cuarentenas?, organizado por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), el 20 de marzo.
- Bibliotecas mexicanas ante el COVID19: Experiencias y retos, organizado por el Colegio Nacional de Bibliotecarios, el 7 de abril.
- La Lectura en tiempos de la COVID-19, organizado por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM (IIBI), el 23 de abril.
- Taller 'Redes sociales para bibliotecas', organizado por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la UNAM, el 27 de mayo.

- I Foro virtual "Las bibliotecas frente a la COVID-19: respondiendo a una nueva realidad global", organizado por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la UNAM del 20 al 21 mayo.
- II Foro Virtual "Nuevos desafíos de las Bibliotecas Universitarias ante la COVID-19", organizado por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la UNAM del 17 al 18 de junio.
- Taller en línea "Hypothes.is' una forma revolucionaria de hacer controles de lectura", que se llevó a cabo el día 5 de agosto.
- III Foro virtual La agenda del acceso y la ciencia abierta en la crisis pandémica: avances y desengaños, organizado por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la UNAM del 5 al 6 de agosto.

Programa "Aprende APA desde 0", organizados por la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la Universidad Pedagógica Nacional:

- Cómo citar un artículo en estilo APA, el 6 de junio.
- ¿Sabes cómo citar un libro en estilo APA?, el 11 de junio.
- ¿Cómo citar redes sociales, videos de YouTube, blogs, podcast y webinars en estilo APA?, el 21 de septiembre.
- Cómo citar mensajes de correo electrónico, película, imagen y página web en sitio web en estilo APA, el 6 de octubre.
- Cómo citar informes técnicos y recursos de investigación en estilo APA, el 13 de octubre.
- Cómo citar obras de consulta en estilo APA', el 20 de octubre.
- IV Foro Virtual "La Alfabetización Informativa: estrategias e innovación en bibliotecas para una nueva ciudadanía global", organizado por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la UNAM del 2 al 3 de septiembre.

Participación en el taller en línea: "Formación en TIC y medios para el ecosistema híbrido del Siglo XXI", que se llevó a cabo dentro del V Foro Virtual "El desarrollo de capacidades digitales para el ecosistema híbrido del siglo XXI: contribución de la biblioteca universitaria", organizado por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la UNAM, el 22 de septiembre.

VI Foro Virtual "El impacto de los derechos de autor y la propiedad intelectual en el acceso a la información en un ambiente digital", organizado por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la UNAM, los días 14 y 15 de octubre.

Taller "Repositorios digitales y sistemas CRIS, interacción y diferencias", impartido por el Lic. Joel Torres Hernández, organizado por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la UNAM, los días 21 y 22 de octubre.

III Foro Virtual Agenda 2030: "Las Bibliotecas en transformación para lograr el Desarrollo Sostenible" organizado por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la UNAM del 24 al 26 de noviembre.

Digitalizar el 100% del acervo bibliográfico editado por la ANUIES y publicarlo con restricciones de uso en un repositorio en la página de Internet de la asociación

Se consultaron algunos servicios de digitalización, para conocer las alternativas y restricciones que representa la contratación del servicio y la posibilidad de adquirir el equipo de digitalización.

Es necesario realizar una reunión con el área de Asuntos Jurídicos, Editorial y Tecnologías de la Información para aclarar las posibilidades jurídicas y tecnológicas.

Acciones no programadas y que han sido cumplidas

Durante los primeros meses de la contingencia sanitaria por el COVID-19 se realizó un registro de documentos que las IES asociadas elaboraron para dar atención a la comunidad interna (estudiantes, personal docente y administrativo) y externa (comunidad). Se elaboró una base de datos con 139 artículos académicos relacionados con el impacto de la contingencia por el COVID-19 y la educación.

En una segunda etapa de la contingencia sanitaria por el COVID-19 se realizó un registro de artículos académicos relacionados con la educación y el impacto de la pandemia.

La elaboración de fichas catalográficas consiste en la descripción y clasificación de acuerdo con los criterios bibliográficos de los títulos que edita la ANUIES, con el fin de incluirla en su publicación.

Una de las consecuencias de la contingencia actual es que se detuvieron todas las acciones que requiere necesariamente de la presencia del personal de la ANUIES en las oficinas, como es el caso de las actividades que realiza cotidianamente el personal del CISES (biblioteca).

Por lo anterior, se elaboró un proyecto extraordinario que consiste en generar un repositorio de las investigaciones y documentos de divulgación sobre el COVID-19 elaborados por instituciones de educación superior en México y el mundo. Este proyecto ha estado a cargo de la Dirección de Información y Análisis y posteriormente ha sido encargado a esta dirección de área a partir del mes de agosto.

Hasta el momento, se han establecido las siguientes metas:

- Definición de lineamientos para la selección de documentos.
- Búsqueda de documentos elaborados por las Instituciones de Educación Superior con las siguientes prioridades: asociadas a la ANUIES, otras IES mexicanas, IES en América Latina, IES en el mundo.
- Elaboración de base de datos: diseño, depuración y sistematización.
- Elaboración de la página web y del repositorio de los documentos: Diseño, programación, desarrollo y publicación. La base de datos se encuentra anexa.

Área responsable: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Proyecto: Gestión de Servicios de TIC de la Secretaría General Ejecutiva

Objetivo

Gestión para el mantenimiento, la actualización de infraestructura de las TIC y los sistemas de información de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Metas y logros alcanzados

Consolidación de la Infraestructura de las TIC que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General Ejecutiva y las Instituciones asociadas, en el primer bimestre y durante el desarrollo del año 2020

Fueron ejecutados los procesos de mantenimiento correspondiente a la infraestructura de situación crítica en las fechas establecidas, para el sistema de enfriamiento del SITE de cómputo, mantenimiento para equipos comunes multinacional, sistema de circuito cerrado CCTV, también fueron atendidos el mantenimiento mayor no programado derivado de eventualidades externas a nuestra programación, como lo es remplazo de consumibles y mantenimiento de UPS de respaldo a energía del SITE para funcionamiento y estabilidad de los servidores en producción.

Derivado de la necesidad de dar seguimiento a los trabajos a consecuencia del confinamiento provocado por la pandemia del COVID-19, se realizó la adquisición de soluciones que pudieran cubrir la demanda y se acoplaran a la infraestructura actual de la SGE.

Por lo anterior se adquirió y configuro en tiempo récord la solución de acceso remoto para que los usuarios puedan acceder a su material desde casa y continuar con sus actividades, así como a los sistemas internos de la ANUIES como el SIGA; también fue necesario analizar la herramienta indicada para atender las reuniones requeridas por la Secretaría General Ejecutiva, con la finalidad de no parar la convocatoria requerida por los diversos proyectos de las direcciones adscritas a la ANUIES y poder cubrir los requerimientos solicitados.

Fueron concluidos trabajos de actualización conforme al plan generado para la actualización de cableado estructurado en los edificios que aún se encontraban obsoletos edificios "C " y "D". Derivado de estos trabajos se ha alcanzado a estandarizar de un 80% de cableado, quedando pendiente uno de los edificios.

Fue adquirida la actualización de infraestructura para el sistema de almacenamiento y virtualización de servidores, en donde se migra a nueva infraestructura mínima requerida las plataformas en producción de la SGE.

Los trabajos conllevan la puesta a punto de los equipos adquiridos, así como la configuración y migración de los sistema y servidores en producción, estos trabajos se realizan sin detener la producción y funcionamiento de las plataformas lo cual se debe considerar horarios nocturnos para tratar de ser transparente para los usuarios finales y no detener ningún sistema.

Para los servidores y sistema de almacenamiento, están pendientes etapas de mejora y crecimiento para completar el proyecto.

Fueron llevadas a cabo adquisiciones, actualizaciones y mantenimientos para dejar en óptimo funcionamiento los servicios tecnológicos que ofrece el Centro de Innovación y Desarrollo (CID).

Por otra parte, fue ejecutada la actualización e instalación de solución integral de red inalámbrica, adquisición de equipamiento tecnológico para proyección en aulas, así como soluciones de apoyo visual como pantalla táctil para aula magna y salas de juntas ejecutivas.

Con el fin de atender la demanda de servicios, se integró un enlace dedicado bajo demanda para el inmueble, con la finalidad de no afectar servicios compartidos con la SGE y poder cubrir las necesidades en eventos privados y congresos de alta necesidad.

Consolidación de las plataformas para el desarrollo de los sistemas de Información (software) que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES, las Instituciones asociadas

Se brindó asesoría en la operación de la gestión de contenidos y actualización permanente del portal WEB y la Intranet de la SGE de la ANUIES.

Se diseñó e implemento el sitio web, sistema de registro y pago en línea del Encuentro ANUIES-TIC 2020 Virtual.

Se realizaron los desarrollos y difusión de los sitios Web de los Órganos colegiados: 1.2020 y 2.2020 del Consejo Nacional.

Se rediseñó el sitio WEB sobre del Programa de formación en la enseñanza del inglés

Se brindó asesoría constante a la infraestructura y mantenimiento al Ambiente virtual de Formación Continua.

Se brindó asesoría técnica y operativa a los usuarios de la ANUIES en el uso del Sistema Integral de Gestión Administrativa.

Se diseñó e implemento el sitio web, difusión y sistema de registro de la Conferencia Internacional ANUIES 2020.

Se llevó a cabo satisfactoriamente la coordinación de la plataforma virtual del Encuentro ANUIES-TIC 2020.

Se realizaron los desarrollos y difusión de los sitios Web de la sesión 3.2020 de Consejo Nacional y la L Sesión Ordinaria de Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA).

Se llevó a cabo la difusión de la Publicación de ANUIES-TIC: Estado actual de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Instituciones de Educación Superior en México.

Se llevó a cabo la difusión de la Publicación de ANUIES-TIC: Encuesta de continuidad académica en las IES durante la contingencia por COVID-19.

Se logró la entrega de Estados Financieros Auditados de las IES mediante el desarrollo del sitio WEB.

Se logró desarrollar exitosamente la plataforma en línea para el Día Internacional de Seguridad de la Información.

Consolidación de los Servicios de las TIC que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES

Se concluyó satisfactoriamente la primera etapa de concientización, apoyo y capacitación de teletrabajo a usuario final de la SGE de la ANUIES.

Fue realizado el mantenimiento correspondiente al primer semestre del año con un avance al 50% de acuerdo con el plan de mantenimiento.

Se dio cumplimiento al 100% de las solicitudes tanto de manera remota como presencial de los servicios requeridos en el primer semestre del año.

Fueron atendidas al 100% de las solicitudes tanto de manera remota como presencial de los servicios requeridos en el segundo semestre del año.

Fue implementado al 100% del plan de concientización a usuario final, que permitió generar una cultura de mejor uso y aprovechamiento de los recursos para el teletrabajo mediante la adopción de buenas prácticas en TI.

Se logró capacitar exitosamente al personal de la SGE de la ANUIES para poder llevar a cabo sus funciones laborales desde su hogar por medio de herramientas y servicios a distancia.

Fueron generados vídeos y materiales necesarios para la potencialización de conocimientos en el uso de herramientas para el teletrabajo a disposición de todos los usuarios de la SGE de la ANUIES a través del micrositio <https://teletrabajo.anuies.mx>

Se logró dar servicio a distancia a todos los usuarios de la SGE de la ANUIES sin importar el tipo de problema o incidente, mencionando los servicios de alta demanda (sesiones de videoconferencia y conexión remota)

Se logró la incorporación, gestión y capacitación de sistemas para vídeo conferencia (zoom y webex) necesarios para el seguimiento a labores por parte del personal de la SGE de la ANUIES.

Se llevó a cabo la realización de mantenimientos correctivos a equipos de usuario final y mantenimiento preventivo en medida de lo posible de acuerdo con las medidas sanitarias.

Acciones no programadas y que han sido cumplidas

Se colaboró con los proyectos emergentes de la Secretaría General Ejecutiva e Instituciones y asociadas mediante el desarrollo de sistemas de información WEB.

Área responsable: Dirección General de Planeación y Desarrollo

Proyecto: Informe sobre la contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo

Comunicar las aportaciones que realizan las IES en México a los ODS, invitando a la acción de toda la comunidad institucional.

Metas y logros alcanzados

Documentar las aportaciones de las instituciones de educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El documento Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha sido concluido satisfactoriamente y se encuentra en la etapa de diseño editorial para su publicación digital.

El documento será puesto a disposición de las instituciones de educación superior, de las autoridades educativas y de la sociedad en general. De manera particular, será enviado a la oficina designada por el Gobierno Federal para dar seguimiento a la Agenda 2030 para que se sume a los avances logrados por nuestro país en cumplimiento de este compromiso internacional.

Los resultados que se reportan en este proyecto dan cuenta de la importancia del quehacer de las instituciones de educación superior y su impacto en las diversas regiones del país.

En una segunda etapa, que iniciará este año, se convocará a las IES para renovar este esfuerzo a favor del desarrollo sostenible con el propósito de sumarse al trabajo que realizan el gobierno federal y los gobiernos estatales para construir un futuro digno para las y los mexicanos bajo la premisa de “no dejar a nadie atrás”.

Área responsable: Dirección General de Planeación y Desarrollo

Proyecto: Acciones de las instituciones de educación superior durante la contingencia sanitaria para dar continuidad a las actividades académicas y contribuir a la salud y bienestar de la sociedad

Objetivo

Difundir ampliamente las acciones realizadas por las instituciones de educación superior para preservar la salud de sus comunidades y, en coordinación con las autoridades sanitarias, contribuir al bienestar de la sociedad en general.

Metas y logros alcanzados

En coordinación con la Subsecretaría de Educación Superior, formular y aplicar los instrumentos para el acopio de información sobre las acciones llevadas a cabo durante la COVID-19 por las instituciones de educación superior públicas y particulares

En el marco del Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 logrado el pasado 24 de abril de 2020, y en coordinación con la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural se llevó a cabo el diseño y aplicación de los tres cuestionarios puestos a disposición de las instituciones de educación superior con el propósito de conocer las:

1. Acciones implementadas por parte de las instituciones de educación superior ante contingencia de COVID-19 a partir de la información en medios electrónicos y de comunicación. Con una participación de 138 IES.
2. Salvaguardar la salud de sus comunidades y, en coordinación con las autoridades sanitarias, contribuir al bienestar de la sociedad en general; asegurar la continuidad de sus servicios académicos; y poner a disposición de la sociedad sus capacidades científicas y técnicas, y en caso necesario, su infraestructura y equipamiento para atender los efectos de este fenómeno epidemiológico. Con una participación de 446 instituciones de educación superior.

3. Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales. Con una participación de 409 Instituciones de Educación Superior.

De manera general, se contó con una participación de 621 instituciones de educación superior en los tres procesos de consulta.

Cabe hacer mención que la información recibida se puso a disposición de la sociedad en general a través de la página de la ANUIES mediante un reporte electrónico que incluye un mapa interactivo para reportar los resultados por institución y entidad federativa.

Desarrollar el sistema de información en línea para la publicación de las acciones implementadas por las instituciones de educación superior

Con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la información y Comunicación de la SGE, fue desarrollado y puesto en operación el sitio Acciones de las Instituciones de Educación Superior durante la emergencia sanitaria en la dirección electrónica:

<https://educacionsuperiordurantedecovid.anuies.mx>

A través de esta herramienta informática es posible consultar las acciones emprendidas por las instituciones para apoyar a las instituciones de salud, dar continuidad a los servicios educativos y las estrategias para la implementación de un regreso seguro, paulatino y cauto planificado por las IES.

Cuenta con publicación de 1,301 fichas institucionales identificadas por entidad federativa y subsistema de educación superior.

Acciones no programadas y que han sido cumplidas

En coordinación con la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, fue integrado y presentado a las instituciones de educación superior el documento Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior, documento formulado por la Subsecretaría de Educación Superior y la ANUIES.

Fue creado un sitio en la página web de la ANUIES que pone a disposición de las instituciones de Educación Superior del país los Documentos para la planeación de un regreso seguro y paulatino a las actividades académicas presenciales en las instituciones de educación superior, que integra la siguiente información:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 14 de mayo de 2020
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior, documento formulado por la Subsecretaría de Educación Superior y la ANUIES.
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, publicados en el DOF el pasado 29 de mayo de 2020.
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2, emitido el 11 de junio por el Gobierno Federal.
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos, emitido por el Gobierno Federal.

- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados, emitido por el Gobierno Federal.
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral, en específico el tema de “Escuelas”, emitida por el Gobierno Federal.

El proyecto fue desarrollado con el apoyo de un grupo de trabajo designado de la Secretaría General Ejecutiva. La puesta en operación del sistema diseñado para la difusión de los logros de las instituciones ha contribuido a conocer el trabajo de las instituciones educativas y a reconocer su reacción inmediata ante la emergencia sanitaria.



“Al servicio y fortalecimiento de la educación superior”